EL LITORAL

Año XXIX — No. 8772 | SANTA FE, jueves 22 de mayo de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 16271

SE CONOCEN ALGUNOS TEMAS QUE SE CONSIDERARON EN LA CONFERENCIA DE URUGUAYANA

El primer mandatario argntino Gral. Juan Perón, y sus acompañantes partieron en las primeras horas de hoy de regreso a la capital federal

PASO DE LOS LIBRES, 22 (De un enviado especial de la United Press). — En un ambiente de cordialidad acentuada por la sencillez que rodeó a los actos, transcurrieron las ceremonias de la inauguración del puente internacional.

Las rígidas reglas del protocolo cedieron al clima de amplia identificación siempre reinante entre las comitivas presididas por los mandatarios de la Argentina y del Brasil.

Con expresiones constantemente comunicativas, la histórica ceremonia y las diversas entrevistas e intercambios tuvieron una franca manifestación de confraternidad. Los generales Dutra y Perón tomaron contacto personal fuera de los actos incluídos en el programa, en tres oportunidades.

El tercer encuentro constituyó una extensa conferencia que tuvo lugar en Uruguayana.

Las conversaciones reunieron a los presidentes Perón y Dutra, a los cancilleres de Brasil, señor Raúl Fernández, y de la Argentina, doctor Juan A. Bramuglia, y a los embajadores de ambos países, doctor Cyro de Freitas Valle y general Nicolás Accame, y al presidente del Banco Central de la Argentina, señor Miranda.

La conferencia, que se inició a las 14.30 y se prolongó por espacio de dos horas, se desarrolló en la casa del coronel [illegible]

[illegible]

Honor usar de la palabra ante el pedido del presidente de su país. Destacó la presencia del general Perón, de su señora esposa y de los ministros, y agregó que las mayores realizaciones técnicas del continente están concentradas en el puente internacional inaugurado, porque significa la mejor demostración de la armonía entre las dos grandes naciones.

"Es grato señalar —agregó— que en esta obra han colaborado dos ilustres presidentes, alentados por el sentimiento de los dos pueblos que representan".

Terminadas sus palabras, el presidente Perón se adelantó para saludarlo, al tiempo que la banda ejecutaba el Himno Argentino.

Habló después el ministro de Obras Públicas de la República Argentina, general Pistarini, quien expresó que ninguna representación le pudo significar mayor orgullo.

"Refirma esta obra la voluntad eterna de la convivencia y armonía que une a los dos pueblos. Por este camino pasarán ininterrumpidamente los afanes del progreso. No tenemos sombras en la historia de los pueblos que empañen la amistad. Coincidimos en todos los aspectos. Los postulados del afecto nos acercan. Bajo el signo de la amistad, el amor y la paz nos acercamos cada día más. América [illegible]

[illegible]

Otros asuntos que se habrían considerado

PASO DE LOS LIBRES, 22. (De un enviado especial de la UP). — [illegible]

Comunicado oficial brasileño

[illegible]

El banquete ofrecido por el presidente del Brasil

[illegible]

El Sr. Orlando ha continuado sus gestiones

ROMA, 22 (UP.). — El señor Víctor Orlando conferenció durante 45 minutos con el presidente [illegible]

Orlando informará a De Nicola

ROMA, 22 (UP). — [illegible]

En Italia se descubrió un contrabando de armas para los republicanos españoles

GENOVA, 22 (UP). — [illegible]

Formuló un llamado a la calma el señor Ramadier

PARIS, 22 (UP.). — [illegible]

El primer ministro declaró en su alocución que cree que Francia logrará salvar con dificultades la grave crisis planteada por la escasez de trigo, pero hizo la advertencia de que los franceses probablemente tengan que consumir pan elaborado íntegramente con maíz norteamericano.

Aranha refirióse a la influencia del bloque continental en la UN

NUEVA YORK, 22 (UP). — [illegible]

Plan propuesto por el político Stassen

JEFFERSON, (Iowa), 22 (UP). — [illegible]

... préstamos a largo plazo.

EL DUQUE DE WINDSOR VISITO AL REY JORGE

LONDRES, 22 (UP). — El duque de Windsor visitó anoche a su hermano, el rey Jorge VI, por primera vez desde su arribo a Gran Bretaña el jueves pasado.

PICCARD TRATARA DE BATIR EL RECORD DE DESCENSO EN EL MAR

PARIS, 22 (UP). — [illegible]

La construcción de la sede de la UN

NUEVA YORK, 22 (UP). — [illegible]

EL CONGRESO DE E.U. APROBO LA LEY DE AYUDA EXTERIOR POR 350.000.000 DE DOLARES

WASHINGTON, 22 (UP). — El Congreso aprobó finalmente el proyecto de ayuda exterior por 350.000.000 de dólares y lo envió a la Casa Blanca. Ambas Cámaras aprobaron el informe por unanimidad media hora después que la Cámara de Representantes lo aceptara por votación de 288 votos contra 86.

Aunque no se mencionó su nombre, el senador Vandenberg dijo al Senado que creía que quien fuera nombrado administrador del programa de ayuda extranjera poseería vasta experiencia en la administración de los asuntos de la Cruz Roja en el exterior. Un funcionario del gobierno dijo que el Departamento de Estado se prepara para actuar rápidamente sobre la ayuda tan pronto como Truman firme la ley.

Añadió que se espera que esto ocurra la próxima semana, de manera que puedan proporcionarse en seguida los primeros 65.000.000 de dólares que no requieren la asignación formal por parte del Congreso. Afirmó que esos 65.000.000 de dólares se obtendrán a tiempo para pagar los alimentos que se necesitan urgentemente, especialmente cereales, manteca y aceites vegetales para Austria, pues se ha agotado ya la ayuda de la UNRRA y del Departamento de Guerra.

Opinó dicho funcionario que Italia probablemente recibirá parte considerable para pagar alimentos y que se asignarán a Polonia y Hungría no menos de 5.000.000 de dólares a cada una para artículos de primera necesidad. Añadió que del total de 35.000.000 de dólares, de los cuales el Congreso asignó específicamente 40.000 para ayuda a los hindúes, por lo menos dos terceras partes tocarán a Italia y Austria, añadiendo que el Departamento de Estado se da cuenta de que Austria depende casi enteramente para obtener alimentos de la ayuda exterior, mientras que el anunciado déficit de 1.000.000 de toneladas de la producción italiana de cereales comparada con el año pasado significa que hay que brindar a Italia la mayor cantidad posible de ayuda.

En vista de la otra ayuda que recibirá Grecia, se espera que la asignación a dicho país sea relativamente pequeña y considera dicho funcionario que la ayuda que recibirán Polonia y Trieste será mucho menor. En cuanto a China expresó su creencia de que solo se le proporcionarán alimentos suficientes para evitar la muerte por hambre, asignándose específicamente para las áreas afectadas.

El proyecto de ley aprobado por el Congreso asigna fondos específicos únicamente a los países mencionados, pero el Departamento de Estado ha dicho que la ayuda será distribuída entre los seis Estados europeos y China. Dicha legislación nada tiene que ver con el programa de ayuda a Grecia y Turquía de 400.000.000 de dólares, pero Grecia que recibirá 300.000.000 de esa asignación se beneficiará con 50.000.000 de ayuda adicional del proyecto de ayuda al exterior aprobado ayer.

El proyecto de ley para proveer de ayuda económica y militar a Grecia y Turquía, fué aprobado por ambas Cámaras y llevado en avión a Kansas City. El presidente lo firmará posiblemente hoy.

H. Truman firmó hoy la ley que concede ayuda a Grecia y a Turquía

KANSAS CITY, 22 (UP). — [illegible]

... de Estados Unidos a Grecia y Turquía que acabo de firmar, es un paso importante para la consolidación de la paz. La aprobación por mayorías abrumadoras en ambas Cámaras del Congreso prueba que Estados Unidos desea sinceramente la paz y está dispuesto a hacer un vigoroso esfuerzo para contribuir a la creación de condiciones de paz. Estas incluyen, entre otras, la capacidad de las naciones [illegible]

La declaración de Truman

KANSAS CITY, 22 (UP). — [illegible]

Visitará la zona del Ruhr el canciller de Gran Bretaña, E. Bevin

BERLIN, 22 (UP). — [illegible]

Una huelga de camioneros declaróse en Gran Bretaña

LONDRES, 22 (UP). — [illegible]

Gran Bretaña recibirá más carbón de Estados Unidos

LONDRES, 22 (UP). — [illegible]

Se aprobó la vuelta al trabajo

LONDRES, 22 (UP). — [illegible]

Acusación del "Pravda"

MOSCU, 22 (UP). — [illegible]

Un C. de Guerra español juzga a trece personas

MADRID, 22, (UP). — El fiscal pidió la pena de muerte para ocho de los trece procesados que juzga un consejo de guerra [illegible]

La defensa alega que los acusados son meramente cómplices, solicitando la mitigación de todas las penas, pidiendo 20 años para Ruiz Miguel, Carrelero, González García y Villarrubia; 15 años para Santiago Muñoz, 12 años para Rey García, 6 meses para Revilla y la absolución para los restantes.

El consejo de guerra dictará las sentencias que serán sometidas a la aprobación del capitán general Muñoz Grandes. Los dos principales autores, Quiti y Paco, El Catalán, ya murieron en el tiroteo con las autoridades. Los parientes de los procesados esperaban después del juicio que se tuviera en cuenta la circunstancia de que todos ellos eran muy jóvenes y que no habían sido más que cómplices del hecho.

Ataque de represalia de los árabes a los judíos

JERUSALEN, 22 (UP.). — Un grupo de árabes atacó hoy antes del amanecer un campamento judío en el distrito de Haifa, hiriendo a un obrero judío. Los atacantes arrojaron granadas de mano e hicieron disparos de armas pequeñas contra los residentes en el campamento que son empleados por el ejército en bases militares de las inmediaciones.

Las explosiones fueron oídas en la ciudad. Los judíos presentaron lucha a los atacantes y tras un combate de hora y media los árabes se retiraron por no haber logrado irrumpir a través de las vallas de alambres de púas que rodean al campamento.

Este ataque es la primera reacción árabe de que se tenga noticia por la incursión efectuada ayer por el Haganá contra el café Fajá, durante la cual resultaron muertos siete árabes.

Pídese que las fuerzas de E. U. abandonen la región de Groenlandia

COPENHAGUE, 22 (UP). — El bloque parlamentario comunista exhortó al gobierno dinamarqués a "restablecer" la plena soberanía en Groenlandia, sosteniendo que ya no se justifica la presencia de "fuerzas de ocupación" norteamericanas en esa isla.

Hállanse en Méjico los marinos y cadetes del crucero "La Argentina"

MEJICO, 22 (UP.). — Los cien cadetes y marineros del crucero escuela "La Argentina" que efectúan una visita a Méjico, llegaron por la noche a esta capital en un tren especial que los trajo desde Veracruz, donde se encuentra anclada la nave.

El capitán de navío José Almagro, comandante del crucero-escuela, [illegible]

LA VENTA DE ARMAMENTOS DE EE. UU. A LA AMERICA LATINA

WASHINGTON, 22, (UP).— Se esperan con impaciencia los resultados de los estudios que realizan los departamentos de Estado, Guerra y Marina, tendientes a determinar si se solicitará nuevamente del Congreso que conceda facultades especiales al presidente Truman para facilitar armamentos a los países latinoamericanos.

Es este uno de los muchos problemas que afronta el secretario de Estado señor George C. Marshall, desde su regreso de Moscú, y se tiene entendido que lo ha considerado en unión del secretario ayudante [illegible]

[illegible] la creencia de que el dinero que los países latinoamericanos pueden invertir en armamentos, estaría mejor gastado si lo dedicaran al desarrollo económico y educativo.

También existe el temor de que el suministro de armas pudiera provocar celos y suspicacias entre algunos países, salvo que Estados Unidos actúe con suma cautela para evitar complicaciones.

En casi todas las entrevistas con los representantes de la prensa se ha preguntado a Marshall en qué estado se hallaba el estudio del asunto [illegible]

[illegible] Argentina, hasta que ese país cumpliera los acuerdos de Chapultepec.

Sin duda transcurrirá algún tiempo antes de que el Congreso apruebe la ley y el presidente la firme. En ese interín el gobierno argentino tendrá que haber demostrado claramente su intención con respecto a los agentes nazis. Los funcionarios de ésta abrigan la esperanza de que la Argentina defina su posición con respecto a esos agentes lo que aclararía las intenciones de Estados Unidos acerca de la conferencia de Río de Janeiro.

[illegible]

Partió hacia Asunción el mediador brasileño en el pleito paraguayo

RIO DE JANEIRO, 22 (UP). — Hoy a las 7 partió por avión para Asunción por vía Campo Grande el señor Alegrao De Lima, a fin de iniciar sus gestiones como mediador en el conflicto paraguayo.

Protesta revolucionaria

PUNTA PORA, 22 (UP). — El gobierno revolucionario paraguayo de Concepción envió al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina una nota de protesta firmada por el señor Pedro Antonio González, comandante del convoy de navíos argentinos anclados en aquella ciudad que ocupan los rebeldes por las consecuencias del bombardeo realizado por aviones gubernistas el día 18 último, según informó la emisora "La Voz de la Victoria".

La nota dice, según la versión dada por la radio: "Los tripulantes de las embarcaciones argentinas "Centauro", "Lagos", "Pegaso", "Lezama" y "Punta Brava", fondeadas en Concepción, denuncian al gobierno argentino y a la opinión libre de América, los bárbaros y criminales bombardeos de que fueron objeto las citadas embarcaciones en la mañana de hoy (18 de mayo), a las 9.30, por las fuerzas aéreas del gobierno del general Morínigo, sin respetar la bandera argentina que flameaba a popa. Como consecuencia fué herido de gravedad el contramaestre Fernando Cachella, de nacionalidad argentina, y quedaron heridos además varios tripulantes del "Centauro". Esta embarcación sufrió averías a raíz del bombardeo, que fué realizado directamente sobre las precitadas embarcaciones. Dejamos expresa constancia que los barcos citados en ningún momento fueron utilizados por la Junta Militar del Gobierno de Concepción el 14 de mayo de 1947. — (Firmado): Pedro Antonio González, capitán del remolcador "Lagos".

Al enviar esa nota de protesta al Ministerio de Relaciones de la Argentina, el mayor César Bruno Ríos, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno revolucionario, adjuntó la siguiente nota: "Permítame calificar en esta oportunidad a V. E., la resolución de mi gobierno de permitir, en cualquier momento la repatriación de los tripulantes de las citadas naves, dejando a salvo de esta manera las responsabilidades que pudiesen caberle así como los perjuicios que pudiesen ocurrir a los citados tripulantes a pesar de las precauciones adoptadas para la defensa de los mismos".

Comunicado gubernista

ASUNCION, 22 (UP). — El comando en jefe emitió hoy el comunicado número 83 que dice: "Nuestras fuerzas progresan normalmente en la región de Aguerito; con maniobras hábilmente conducidas derrotaron a los rebeldes en el sector de Monte Lindo. Chaco para[illegible], obligándolos a un desordenado repliegue. Hallamos numerosos cadáveres insepultos y recogimos diversos elementos bélicos. Nuestra aviación bombardeó con eficacia objetivos militares rebeldes y tropas sediciosas en desbandada. Sin novedad de importancia en los demás sectores".

No varió la posición de las cañoneras

CARMELO (Uruguay), 22 (UP). — Persiste la "impasse" en la situación de las cañoneras paraguayas ancladas frente al puerto local, según las informaciones suministradas por la subprefectura local. Cabe destacar, sin embargo, que esta mañana la visibilidad desde la costa de Carmelo era poco menos que nula.

Un gesto de los marinos rebeldes paraguayos

MONTEVIDEO, 22 (UP). — El diario "El País" formula el siguiente comentario acerca de un gesto de los marinos de las cañoneras paraguayas "Humaitá" y "Paraguay".

"Los marinos paraguayos que se apoderaron de las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay" para ponerlas al servicio de la revolución han tenido hace poco un gesto que contribuye a ennoblecer aún más la digna causa que defienden. Triunfantes en el motín de a bordo hicieron prisionero al jefe de la flotilla capitán Gutiérrez Yegros, fiel al dictador Morínigo. El viaje quedó interrumpido cerca de Carmelo donde permanecen ancladas a la espera de que se resuelva el pleito internacional de todos conocido y que continúa aún en pleno debate. Y es en ese angustiado esperar que cae enfermo el capitán prisionero. Los rebeldes piden entonces para su enemigo lo que no han querido pedir para ellos: a las unidades argentinas que con su calma vigilancia las mantienen en inmovilidad, un médico a bordo de la "Paraguay" para prestar asistencia al marino morinista, el cual finalmente es entregado por los insurgentes para que sea asistido con más recursos en Buenos Aires. Se trata de un gesto que en esta época de guerra sin alma, resulta casi un anacronismo".

La entrevista de los presidentes G. Dutra y T. Berreta en Artigas

ARTIGAS (Uruguay) 22 (UP). — Esta pintoresca zona del litoral norte del Uruguay vivió hoy un día de fiesta motivado por el trascendental acontecimiento de la entrevista entre el presidente del Uruguay señor Tomás Berreta y el de Brasil general Eurico Gaspar Dutra. La actividad del comité de recepción y homenaje integrado por los principales funcionarios civiles y militares del departamento Artigas ha sido importante.

Después de viajar a través de la república durante casi 24 horas llegó a esta ciudad el tren especial ocupado por el presidente Berreta y su comitiva. El primer magistrado fué recibido a su arribo por autoridades departamentales, jefes del ejército y alumnos de las escuelas y liceos, así como numeroso público, no obstante a que el arribo se produjo en horas de la noche. La principal avenida de esta ciudad, Lecueder, estaba profusamente iluminada. Recibió al primer magistrado dándole la bienvenida en nombre de la ciudad el intendente señor Ramón Quiroga. Aludiendo a la entrevista entre los dos mandatarios el señor Quiroga dijo que ellos acudían a una cita de alta civilización, bien distante por cierto de aquellas de trágicos recuerdos para Europa y para el mundo, que no eran sino citas bárbaras y ambiciones para la revuelta y la confabulación de las pasiones, para la devastación o el acuerdo rapaz de imperialismos para la expoliación. Terminó felicitándose de que ésta sea en cambio una entrevista de concordia y armonía hermanada e hizo votos por el éxito perdurable de la paz.

Contestando al señor Quiroga el señor Berreta expresó: "Venimos al encuentro de la amistad". Destacó como uno de los propósitos de la entrevista la construcción del puente internacional y agregó que esta fiesta de verdadera confraternidad americana es digna de un gran continente donde impera la ley de la libertad. Dijo después: "Nada hay en nuestros propósitos que no sea procurar la felicidad y el engrandecimiento de ambos pueblos".

El encuentro de los presidentes

ARTIGAS (Uruguay), 22 (UP). — A las 10.30, sobre el puente de pontones tendido a través del río Cuareim, verdadero alarde técnico del tercer batallón de ingenieros y con la presencia de una entusiasta muchedumbre agrupada en ambas márgenes de aquél, se realizó la primera ceremonia del programa preparado para reafirmar la tradicional amistad uruguayo-brasileña, confundiéndose en un estrecho abrazo los primeros mandatarios de las dos naciones.

Cerca del mediodía el presidente Berreta ofreció un almuerzo al ilustre huésped. Los dos mandatarios presenciaron previamente el desfile de las tropas a las cuales siguieron los alumnos de los institutos de enseñanza.



Es asediada por las tropas comunistas la ciudad de Chanchung

NANKING, 22 (UP). — Informaciones de fuente gubernamental dicen que pequeñas unidades comunistas vestidas con ropas civiles se infiltraron en las primeras horas de hoy en la sitiada ciudad de Chanchung y atacaron la seccional de policía, pero fueron rechazadas resultando muerto uno de los atacantes quien, según se cree, era jefe del grupo.

Agregan que se preparaban varios ataques simultáneamente pero que fueron frustrados. Las fuerzas nacionalistas que defienden la ciudad la cual está bastante tranquila para hallarse sitiada, establecieron patrullas, una de las cuales sorprendió poco más tarde a tres comunistas vestidos de civil. Los tres lograron huir luego de una breve escaramuza. La ciudad sigue aislada, pues los comunistas han tomado el aeródromo y han cortado las comunicaciones ferroviarias.

Se informa que los nacionalistas se están aprestando para una contraofensiva con el objeto de intentar romper el asedio. Tienen la esperanza de que el tiempo mejorará en los próximos días lo suficiente como para permitir las operaciones aéreas. Se informa que varios aeroplanos nacionalistas están operando ya desde la base de Mukden y se dice que las autoridades militares nacionalistas de Chanchung han despejado un espacio conveniente dentro de la ciudad para utilizarlo como aeródromo de emergencia para restablecer así las comunicaciones con Mukden.

Mientras tanto, en círculos del gobierno se informa que las tropas nacionalistas reconquistaron Kun Chu Lin a 56 kilómetros al sur de Chanchung, que había sido tomada el martes por los comunistas.

La reconquista de esta ciudad liminaría grandemente la presión que ejercen los comunistas desde el sur y permitiría el envío de tropas nacionalistas de refuerzos a Chanchung por ferrocarril desde Mukden.

William Howals

Falleció en Bryan, Texas

BRYAN (Texas), 22 (UP). — Fué hallado muerto en su lecho el señor William Howals, designado recientemente embajador de los Estados Unidos en el Uruguay.

Aparentemente el deceso se debió a un ataque cardíaco.

Aumento de la producción de azúcar en los E. Unidos

CHICAGO, 22 (UP). — El ministro de Agricultura, señor Clinton P. Anderson, declaró que el mejoramiento de la zafra en el Caribe, Hawaii y Estados Unidos, puede poner fin al racionamiento de este país antes del 31 de octubre. Se podrá disponer de 35 libras por persona en 1947 contra 25 del año pasado. E. Unidos tiene 1.492.000 toneladas en depósito contra un millón 601.000 en la preguerra y 1.081.000 en 1946. Aparte del aumento que representa la buena cosecha, hay casos de consumidores que utilizan una cantidad de azúcar menor que la que se les asigna.

El presidente chileno visitará el Brasil el mes de junio próximo

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UP). — Oficialmente se confirmó la noticia de que el presidente Gabriel González Videla visitará Brasil el 15 de junio. Irá acompañado por una comitiva de diez personas.

ENTRE RIOS

Regresó de Concordia el primer mandatario provincial Dr. H. Maya

PARANA, 22. — Anoche, alrededor de las 20, llegó a esta capital procedente de Concordia el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, acompañado de los ministros y altos funcionarios. De inmediato se dirigió a la Casa de Gobierno, donde recibió el saludo de los funcionarios de la administración provincial.

Inauguración de la sede de la Cruz Roja

PARANA, 22. — Pasado mañana a las 16 el comité local de la Cruz Roja Argentina procederá a inaugurar el edificio propio en la esquina de las calles Andrés Pazos y Salta. Con tal motivo se realizará un acto en el que harán uso de la palabra el presidente del comité, Dr. Luis A. Iribarren, el presidente del Departamento de Salubridad, Dr. Humberto D'Angelo, y una alumna egresada. Se efectuará luego un reparto de ropas a los niños del Amparo Maternal. Asistirán a este acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El edificio fué costeado con una subvención especial de 100.000 pesos concedida por el gobierno de la Nación. Ha sido proyectado y dirigido por el arquitecto José María Cresta y construído por la empresa Lupo y Montagnini.

Cierre de una casa cerealista

PARANA, 22. — La sucursal de la Casa Dreyfus y Cía. en esta capital cerrará sus puertas definitivamente el 31 del corriente, después de más de 50 años de actividad en Paraná.

En cuanto al personal actual, que tienen en su mayoría más de 20 años de servicio, aun no se les ha comunicado si serán trasladados o despedidos.

El precio uniforme de medicamentos

PARANA, 22. — Desde hoy comenzó a regir en la provincia el decreto sobre precio uniforme de los medicamentos. Los precios de venta al público no podrán ser alterados. La venta de productos y especialidades medicinales sólo podrá realizarse en las farmacias.

Los hospitales, instituciones de beneficencia y mutualidades que posean farmacia podrán efectuar el despacho de medicamentos solamente en forma gratuita.

Cena de periodistas

PARANA, 22. — A la hora 1 del día 25 del corriente, se realizará la cena de camaradería de trasnoche organizada por el Círculo de Periodistas en el local del Club Gimnasia y Esgrima.

A la misma asistirá una delegación de la Asociación de Periodistas de Santa Fe.

No podrá intervenir en actividades políticas el personal de la Armada

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Marina dió a conocer un decreto del P. E. modificando el artículo 191, inciso 13 del reglamento orgánico para el personal de la Armada, por el cual se prohibe hacer propaganda y comentarios de orden político o religioso en las oficinas de las dependencias del referido ministerio, así como intervenir en actividades de partidos políticos.

El decreto establece, además, que se exceptúa de esta disposición al personal técnico profesional o docente, debiendo solicitar en cada caso la autorización ministerial para aceptar candidaturas o puestos electivos políticos.

Siguen las diligencias sobre falsificación de permisos de exportación

BUENOS AIRES, 22. — La justicia federal y funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio realizan activas diligencias para descubrir las ramificaciones de una vasta organización que se dedicaba a exportar artículos de primera necesidad mediante la falsificación de permisos de embarque. Esa banda, que actuaría en gran escala, habría escamoteado al consumo interno del país un valor que excede los 10.000.000 de pesos, y de acuerdo con informaciones extraoficiales, hay 11 personas detenidas que estarían complicadas en la maniobra.

Estos embarques clandestinos comprenderían, entre otros artículos, manteca, azúcar, aceite, lentejas y porotos.

En un avión partieron hacia el sur del territorio argentino funcionarios de la Policía Federal, los cuales practicarán diligencias que pueden hacer plena luz en las maniobras delictuosas, sobre las cuales las autoridades guardan prudente reserva.

Se considera que la organización extendió sus actividades a provincias y territorios, lugares donde hacen fuertes compras de productos que luego son sacados clandestinamente del país. En estos hechos actúa el juez federal doctor Romero Ibarra, con intervención del fiscal, Dr. Alsina.

Las autoridades han procedido al secuestro, en un frigorífico de esta capital, de 40.000 cajones con un total de 1.000.000 de kilogramos de manteca, que se encontraban listos para ser exportados mediante permisos falsificados.

Ha trascendido que anoche mantuvieron una conversación de 25 minutos, en el Departamento de Policía, el titular de esta dependencia, general Filomeno Velasco, y el secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino.

Se vincula lo conversado con las actuaciones que se realizan para establecer los alcances verdaderos de la vasta organización, que maniobraba con los permisos de exportación de artículos de primera necesidad, y a las diversas detenciones, que con ese objeto se habrían realizado.

Se informó en el Departamento de Policía que han sido detenidas 12 personas, que se encuentran en la División de Investigaciones prestando declaración.

Al término de la conferencia, el señor Lagomarsino hizo declaraciones a los periodistas y destacó que, debido a esa defraudación, fracasaban los cálculos hechos por la Secretaría de Industria y Comercio sobre la exportación.

Sanciones contra exportadores

BUENOS AIRES, 22. — Severas medidas contra firmas exportadoras aplicó la Secretaría de Industria y Comercio a causa de maniobras dolosas realizadas por esas empresas en la comercialización de mercaderías.

Las sanciones alcanzaron a la firma Dixon, Mehrbal y Cía., a quien se suspende del registro de exportadores por el término de 30 días; al frigorífico "La Glacial", por 15 días; a la firma Francisco Hirsch, por 20 días; por la misma cantidad de días a la firma Werner Hoffmann y Juan Goldschmidt y a la de Rosa B. de Presslsen. Al exportador Eduardo Etchebarne se lo suspende por 90 días en los registros.

EL CONSEJO SUPERIOR PERONISTA ESTUDIO LA SITUACION PARTIDARIA

BUENOS AIRES, 22. — El Consejo Superior del Partido Peronista consideró en la víspera la situación política interna de la agrupación en los distritos de Buenos Aires, Mendoza, Entre Ríos y Misiones, adoptando diversas medidas.

La sesión se realizó con la presidencia del senador Teisaire y la asistencia de los senadores Bousquet, Lasco y los diputados Garaguso, Díaz de Vivar y Montiel.

En primer término se planteó la situación partidaria en la provincia de Buenos Aires, a raíz de denuncias sobre la inscripción.

Resolvió el consejo designar una comisión integrada por los señores Garaguso, Bustos Fierro, Montiel y Borlenghi, a fin de que establezcan normas de procedimientos para la solución de estas cuestiones.

Encaróse luego la situación partidaria en la provincia de Mendoza. Fué escuchado el diputado Juan de la Torre, quien hizo una extensa exposición. Convino el consejo esperar la llegada de diversos antecedentes y documentos solicitados a Mendoza antes de resolver en forma definitiva la reorganización partidaria en este distrito. Posteriormente tratóse la situación del peronismo en Entre Ríos, tomándose conocimiento de las comunicaciones llegadas que se refieren a los antecedentes del pleito producido.

Se anunció por parte de los miembros que conversaron con los periodistas que se está en perspectivas de una solución. Finalmente se trató la situación partidaria en Misiones, resolviéndose el envío de un delegado para la organización del Partido Peronista. Todavía no se ha hecho conocer el nombre de ese delegado.

Fracasó la reunión para considerar la ley 4144

BUENOS AIRES, 22. — Ayer decidieron reunirse las comisiones de Legislación Penal y de Legislación General de la Cámara de Diputados, para considerar las iniciativas referentes a la derogación de la ley 4.144, de residencia. Sólo se hicieron presentes tres miembros de ambas comisiones, constituídas en total por 14 diputados, circunstancia por la cual resolvióse citar nuevamente para celebrar una reunión en conjunto el viernes próximo, a las 10. No concurrió ningún miembro de la mayoría, pues sólo asistieron los señores Balbín y Bonazzola, radicales, y Cleve, obrerista.

SERA SUPLANTADO EL ACTUAL UNIFORME A RAYA DE LOS PENADOS

BUENOS AIRES, 22. — Se dió a conocer un decreto del P. E. firmado en acuerdo general de ministros, por el cual se aprueba el ofrecimiento de un establecimiento textil de pieza para la suplantación de los 8.000 metros de paño rayado adjudicado mediante licitación, por igual cantidad de paño color verde oliva destinado a la confección de los nuevos uniformes para los penados.

Se autoriza a la Dirección General de Institutos Penales a distribuir ese género en los distintos establecimientos carcelarios de su dependencia, a los cuales se destinarán los penados recluídos en la ex cárcel de Ushuaia.

Autorización a Y. P. F.

BUENOS AIRES, 22. — Por decreto del P. E. se autoriza a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a exportar con destino a los Estados Unidos, 1.400 litros de aceite mineral lubricante con el objeto de realizar ensayos especiales de carácter científico.

Al considerarse el permiso solicitado, se hace mención que dicho combustible está destinado a la realización de ensayos especiales para determinar su calidad en la aplicación de la mecánica de posguerra.

La ley de sueldos del personal militar

BUENOS AIRES, 22. — El P. E. dió a conocer la promulgación de la ley 12.877 por la cual se establecen los sueldos para el personal militar del ejército, comprendiendo la Secretaría de Aeronáutica y la marina de guerra.

La escala respectiva se aplica a partir del 1o. de octubre del año próximo pasado, habiendo sido incluída en el presupuesto para 1947.

Autorización para construcción de locales

BUENOS AIRES, 22. — Por decreto del P. E. fué aprobada la licitación realizada por la Secretaría de Trabajo y Previsión para la adquisición de cinco edificios con ubicación en distintas zonas de la capital federal, con destino al Hogar Nacional Nocturno, que finalmente resultó desierta.

Por el mismo decreto se autoriza a dicha secretaría de estado a transferir a la Administración Nacional de la Vivienda la suma de 312.189,60 pesos para proceder a la construcción de cinco edificios destinados a hogares nacionales nocturnos.

Repatriación de argentinos carentes de recursos

BUENOS AIRES, 22. — Fué promulgada la ley por la cual se destinan 2.000.000 de pesos para que el P. E. proceda a la repatriación de ciudadanos argentinos carentes de recursos que se encuentran actualmente en el extranjero.

Convocóse a elecciones de constituyentes en Mendoza

MENDOZA, 22. — El P. E. dió a conocer un decreto por el que se convoca al pueblo de la provincia para el domingo 14 de setiembre próximo a los efectos de que proceda a la elección de convencionales constituyentes encargados de reformar con carácter general la constitución de la provincia, cuyo referéndum se realizó el 6 de abril último.

En tal oportunidad se elegirán 63 convencionales constituyentes, 21 por cada una de las secciones electorales de la provincia. Los electores de cada sección electoral podrán votar por 14 titulares y 7 suplentes.

ROSARIO

Continúan las gestiones para hallar solución al conflicto del peronismo

ROSARIO, 22. — Mientras que los partidarios del Dr. Suárez sostienen que los últimos acontecimientos políticos en la provincia han consolidado su situación, los contrarios lo niegan. Llegan los primeros a establecer las normas cómo se hará el reparto de los ministerios, nuevas secretarías, jefaturas de policía e intendencias municipales, de Rosario y Santa Fe, entre las tendencias que entrarían en el arreglo, siempre sometido a la aprobación metropolitana.

Pero los adversarios del Dr. Suárez sostienen que las gestiones de los senadores nacionales Antille y Figueiras, para consolidarlo, han fracasado. Es debido a la actitud de los senadores provinciales que descartaron cualquier posibilidad de arreglo sin la aquiescencia de un temperamento que constituya la "voluntad mayoritaria" y el amplio y respetuoso entendimiento de todos los núcleos del peronismo. El senador por San Cristóbal señor Gabutti fué quien habría llevado al senador Antille la resolución de su grupo y consideraría la situación partidaria y las razones aducidas para sostener esa actitud, habría influído en el ánimo del mencionado congresal de continuar las gestiones con el Dr. Suárez, partiendo para Buenos Aires.

A tal fin se anuncia que mañana no habrá sesión en el Senado donde con o sin despacho debe tratarse el empréstito de 273.000.000 de pesos aprobado por Diputados, que por la actitud opositora no tendría los dos tercios necesarios. Los contrarios del Dr. Suárez, que debe ir la semana próxima a Buenos Aires, sostienen que la intervención a Santa Fe sigue en pie.

Trastornos en el funcionamiento de los Tribunales

ROSARIO, 22. — La resolución del gobierno de disponer que los empleados de la administración tengan asueto hoy y mañana para que retiren las planillas del censo, originó serios trastornos en los tribunales, donde la medida se conoció recién esta mañana.

No pudieron funcionar los juzgados por falta de personal, pues sólo concurrió el secretario de turno y un empleado, teniendo que suspenderse por esa causa las audiencias fijadas, siendo demoradas las órdenes de pago y la libertad de presos.

La estación única de FF. CC.

ROSARIO, 22. — En Buenos Aires, a las 18.15 y bajo la presidencia del general Vargas Belmonte, se reunirá la comisión nacional que estudia el proyecto de estación única del FF. CC. en Rosario.

Se informará de las gestiones realizadas después de la visita que la comisión hizo a esta ciudad el 17 de enero pasado.

La cosecha de maíz 1946-47

ROSARIO, 22. — El Centro de Comisionistas de Cereales elevó una nueva nota a la Cámara Arbitral de Cereales, insistiendo en la del 24 de abril para que se gestione a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores la fijación de tolerancia de "dañado" y "verdín" en las cosechas de maíz 1946-47. Sostiene que las continuas lluvias agravan la situación y que la tolerancia debe ser mínima del 4 por ciento para el dañado, incluso 1 por ciento de verdín.

Uso indebido de bolsas

ROSARIO, 22. — Con el concurso policial la Dirección de Envases Textiles realizó ayer tarde un procedimiento en la estancia "Santa Elena", que en Arroyo Seco posee el señor Mario Alberto Alvarado Uriburu.

Secuestró 2.500 bolsas de yute utilizadas para ensilar que habían sido destinadas a otras tareas.



ESPERANZA

Reclama reparaciones urgentes el camino de esta ciudad a Nelson

ESPERANZA, 22. — Entre los caminos destruídos por las lluvias del mes de marzo, figura el que une a Esperanza con Nelson y Manucho del departamento La Capital, cuyo cuidado y conservación está a cargo de la Dirección de Vialidad de la provincia.

Dicho camino se encuentra actualmente en condiciones precarias, al punto que es casi intransitable y lo que aún es más grave es que los terraplenes de ambas cabeceras del puente Vinal sobre el Río Salado, empiezan con desmoronarse con el consiguiente peligro para el tránsito en general ante el probable corte de esa importante ruta.

Las malas condiciones del camino lesionan intereses de la industria y comercio de esta ciudad, ya que se trata de una zona tributaria de Esperanza.

Los festejos del 25

Con algunas modificaciones, la comisión oficial de festejos dió a conocer ayer el programa de actos que se realizará el 25 de mayo con motivo de celebrarse el 137 aniversario de la revolución. Los actos son los siguientes: a las 10 concentración de todos los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y especial en la plaza San Martín, desarrollándose un acto patriótico, al pie del mástil: izamiento de la bandera, Himno Nacional, discurso del intendente municipal Dr. Mende, poesías por alumnos de las escuelas y alocución patriótica por el presidente de la comisión de festejos Sr. Pallotti. Al término del acto se iniciará el desfile de escolares frente a la casa municipal y se repartirán golosinas. A las 11, tedéum en la iglesia parroquial. A las 14, juegos infantiles en el parque municipal; a las 14.30 carreras de sortijas en el barrio "La Orilla"; a las 18, ceremonia de arriar la bandera y concierto por la banda en la plaza San Martín.

Beneficiarios de la ley 21.002

El Centro Empleados de Comercio informa que hasta la fecha existen dos beneficiarios de la ley 31.665, los Sres. Guillermo Bressia y Luis Nihoul, que recientemente han sido jubilados, recibiendo ya los beneficios que les acuerda aquella ley por jubilaciones ordinarias.

Correos

Certificados detenidos: Mario Montó, Santiago Heinsen; expreso: Manuel Arn.

Sociales

El día 24 a las 18 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Irma H. Mattier con el Sr. Rodolfo P. Rustre.

—Mañana recibirán el saludo de sus amistades los esposos D. Raúl L. Bressia y Da. Dora Sosa, que recordarán una fecha íntima.

—Se halla de parabienes el hogar de los esposos D. Humberto Iattero y Da. Nelly Rotta, con motivo del nacimiento de una nena.

—En el templo católico se oficiará mañana a las 9.30 un funeral en memoria del extinto D. Juan Fontana.

—Regresó de su viaje por las provincias andinas el Sr. Primo Paravano.

RAFAELA

Se conoce el programa de los festejos que se efectuarán el domingo

RAFAELA, 21. — La comisión popular de festejos ha confeccionado el siguiente programa de actos para la conmemoración patriótica del domingo:

A las 8 dianas y formación de las guardias de honor al pie del mástil a la bandera; a las 10 Tedéum en la iglesia parroquial; a las 10.15 concentración de los escolares en la avenida Santa Fe y Constitución, a las 10.30 desfile cívico hasta la plazoleta donde está emplazado el mástil; a las 10.45 ceremonia de izar la bandera, suelta de palomas, ejecución del Himno Nacional, discurso alusivo por el intendente municipal Ing. Parandello; alocución patriótica por el alumno del Colegio Nacional, Alberto Borella, y desfile de los alumnos de las escuelas por la avenida Santa Fe hasta la plaza 25 de Mayo.

A las 14 se iniciará una reunión hípica extraordinaria en el hipódromo; a las 15.30 ... un partido de fútbol Colón y Atlético; a las 18, ceremonia de arriar la bandera y retreta por la banda de música municipal; a las 21 y 23 función de gala en el Cine Ciudad de Rafaela.

Mañana a las 14 se realizará un reparto de víveres en la Sociedad Rural.

Las planillas del censo

Durante todo el día de hoy, en las circunscripciones en que fué dividida la ciudad a los efectos del censo, se han estado recibiendo los legajos de formularios entregados por los censistas, tarea que se realiza en forma rápida y metódica.

Las comisiones de revisión se dedican a constatar si las mismas han sido llenadas correctamente para elevarlas luego a la jefatura departamental.

La entrega de formularios podrá hacerse mañana durante todo el día como último plazo.

Cooperadora de la escuela "Mitre"

En asamblea general ordinaria, después de aprobarse la memoria y balance, la asociación cooperadora de la escuela Mitre eligió nuevas autoridades, quedando constituída la C.D. en la forma siguiente: Isaac González, presidente; Rodolfo Arrastelo, vice; Argentina Giménez, secretaria; Ramón Zapata, pro; Luis Berón, tesorero; Juan Cardelli, pro; Elena C. de Caffera, Angel Marcón, Tancredo Scagnetti, César Galoppo, Alejo Arnodo y Josefa Villa, vocales; Visitación M. de Damiano y Angel Núñez, revisores de cuentas.

Jockey Club

Las autoridades del Jockey Club han dispuesto realizar el sábado a las 21 en el local del Hipódromo, una cena y baile como adhesión a los festejos patrios.

El asueto escolar

Por disposición del gobierno de la provincia hoy no se dictó clase en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación, cosa que tampoco ocurrirá mañana en razón de que el personal docente debe dedicar todo su tiempo a la confección de formularios del censo o a su recolección, etc.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MAYO 22 DE 1947

Intercambio con Chile y Bolivia

Las gestiones que con tanto éxito se habían venido realizando últimamente entre el gobierno de nuestro país y los de Chile y Bolivia, con el fin de incrementar el intercambio comercial, habían despertado lógica expectativa en los medios comerciales y entre los productores de esta provincia, donde el comercio con los países hermanos contaría con muchas posibilidades favorables.

Desgraciadamente las gestiones realizadas no han tenido hasta ahora resultado práctico no obstante haber transcurrido varios meses desde que se firmaron los tratados. Ni siquiera existen perspectivas de que en un futuro más o menos próximo pueda iniciarse la realización de operaciones de intercambio. Por el contrario, ha trascendido que algunos importadores de este país que habían procurado colocar pedidos de maderas en Chile, habían desistido de sus propósitos porque el tipo de cambio que les asignaba el Banco Central para realizar esas operaciones, era mucho más caro que el fijado para adquirir en otros países maderas de la misma clase y calidad. Otros hechos de este orden, como las trabas aduaneras y el poco interés que hasta ahora ha demostrado el gobierno argentino para mejorar las comunicaciones con los países hermanos, especialmente con Bolivia, han hecho disminuir el optimismo que en un comienzo había logrado despertar el anuncio de la nueva política del gobierno argentino en materia comercial con los estados vecinos.

Marcamos estas consideraciones porque sería injusto atribuir la lentitud de las gestiones a falta de interés de esas naciones, especialmente tratándose de Bolivia, cuya situación alimenticia es bien conocida en nuestra provincia. En cuanto a Chile, si bien el tratado ha encontrado cierta resistencia en los sectores ganaderos, que desean que se mantenga el proteccionismo, se ha podido apreciar en cambio la forma unánime en que ha sido apoyado por todos los demás sectores, incluso por aquellos que, por razones de conveniencia política o electoral, podrían haberse opuesto al mismo.

Es de lamentar realmente la situación que nos ocupa. El intercambio con los países vecinos es un asunto de mayor importancia de lo que a primera vista podría suponerse. Los mercados europeos, a pesar de las condiciones favorables que presentan en la actualidad por la escasez de materias primas y productos alimenticios, no ofrecen mayores garantías para el futuro. En los Estados Unidos, por otra parte, se habla ya de una probable crisis del algodón y de la lana, manifestándose que existe ya superproducción de ciertos tejidos en los principales centros fabriles. En cuanto al trigo, oleaginosas y otros productos agrícolas, la situación en los próximos años, quizás en 1948, habrá de ser muy distinta a la del actual. Ya se sabe, por otra parte, lo que viene ocurriendo con el queso y otros productos lácteos, para los cuales queda todavía el mercado inglés, aunque ni siquiera se puede asegurar que este mismo mercado, que desde hace decenas de años venía siendo abastecido por Dinamarca, pueda mantenerse por mucho tiempo.

El fomento del intercambio con los países vecinos podría asegurar la colocación de los saldos comerciales del nuestro, lo cual no sólo es posible teniendo en cuenta el tipo de producción de esos países, sino la falta de otros competidores próximos, lo que no ocurre con respecto a Europa, donde ni la colocación de la carne vacuna es una cosa segura, como lo puso de manifiesto la crisis del año 1932, a raíz de la firma del convenio de Otawa.

Nuestro país podría, a su vez, adquirir en los vecinos muchas de las materias primas que necesita para la industria. Bolivia puede vendernos, además de maderas y otros productos de este orden, caucho, petróleo y minerales. Chile puede proporcionarnos hierro y carbón, además de otros minerales.

Es de lamentar, realmente, que estas posibilidades no sean debidamente utilizadas, y que se dejen de lado iniciativas de verdadera importancia para nuestro país, que podrían, además, contribuir a asegurar su estabilidad económica en el futuro.

La jubilación de los trabajadores tranviarios

La situación provocada a su personal por la Compañía Central de Electricidad, a raíz de la desafiliación de esta empresa del régimen de la ley 11.110, data desde hace 14 años y todavía no ha sido solucionada a pesar de los empeños y pacientes gestiones que desde 1933 vienen realizando los organismos representativos de los empleados y obreros afectados por aquella irritante injusticia. Esta circunstancia justifica la situación de queja y malestar que se ha creado entre aquel personal y que culmina con la actitud que ha adoptado, según las informaciones que dió a conocer ayer el Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad. Agreguemos que la posición de desamparo en que se ha colocado a ese personal frente al régimen de previsión que organiza la ley 11.110, afecta a varias empresas radicadas en el territorio de nuestra provincia.

Con respecto a esta situación de evidente injusticia, han sido numerosos los comentarios que este diario ha publicado en apoyo de las aspiraciones del personal que con todo derecho reclama beneficios que hoy alcanzan a la generalidad de gremios del país y que no hay ninguna razón para que no amparen también a los que ya sea por capricho de las empresas de servicios públicos, por negligencia de las autoridades llamadas a intervenir o fallas propias de la ley de organización de la Caja respectiva, se ven inexplicablemente excluidos de una protección tan elemental, como es la que tiende a cubrir los riesgos que derivan de la incapacidad o la vejez. Cualquiera sea la causa de que ocurra este hecho lamentable, los 14 años transcurridos constituyen un tiempo suficiente para que tenga solución por los medios que correspondan y para salvar los obstáculos de orden legal o administrativo que se hayan presentado. Que esto no se haya hecho no puede atribuirse a falta de actividad del personal afectado. Este ha agotado todos los recursos; ha tocado todos los resortes imaginables, tanto ante la empresa como ante los poderes públicos nacionales provinciales y municipales y se encuentra ahora, al cabo de tanto tiempo, con que existe una ley de amparo al empleado y obrero de las empresas de servicios públicos, que les acuerda el derecho a jubilarse, pero de la cual están excluídos, quedando en condición de abierta inferioridad frente al personal de otras empresas que cumplen las mismas funciones. Entre ese personal tan injustamente tratado, existen muchos que hace tiempo tienen excedidos los años de edad y de servicios y que, en plena ancianidad, enfermos o inválidos, despertando la conmiseración de sus semejantes por el sacrificio que realizan, deben seguir trabajando para que su familia no carezca de lo indispensable para vivir. Esto ya lo señalábamos en julio de 1942 al referirnos a este mismo tema. Es de preguntarse ahora, cuántas familias estarán luchando contra la miseria, cuando sin ningún bien de fortuna se han encontrado con que empleados y obreros, jefes de esas familias, han fallecido con antigüedad y años de servicio con exceso para obtener una jubilación o dejar una pensión y que no han podido poner a sus seres queridos a cubierto de aquella situación de desamparo.

Cabe destacar que el personal sufre las consecuencias de una acción que es de exclusiva culpa de la desidia de los organismos encargados de hacer cumplir la ley. La compañía dejó de hacer efectivos sus aportes a pesar de que el personal, en su gran mayoría, estaba conforme con hacer el que les correspondía y tenía perfecta conciencia de los derechos y beneficios que le acordaba la ley. Ante el incumplimiento de la parte patronal, el organismo administrador de la Caja de la ley 11.110 desafilió a la empresa y a su personal, y este último vino en realidad a ser el único castigado por la oposición de aquella a cumplir una ley de indiscutible alcance social y humano, negándole el derecho a sus servidores a lograr un amparo para su vejez, derecho éste tan elemental que no puede negarse a ninguna persona que trabaja y produce y que con su esfuerzo de años contribuye al progreso del país.

Frente a la situación que se plantea, no es el momento de entrar a desentrañar hechos y circunstancias por demás conocidos, y que han tenido amplia difusión. Corresponde decir, eso sí, que las aspiraciones de los empleados y obreros de la empresa aludida, cuentan con el apoyo y simpatía de la opinión, en cuanto su aspiración no puede ser más justa y humana y que la injusticia que se comete es inexplicable. Numerosos gremios que antes estaban desamparados, en los últimos años han logrado que se les extendiera el derecho a la jubilación. Los tranviarios de ésta y otras ciudades, cuentan con una ley nacional a la cual se acogió nuestra provincia hace más de 22 años, casi un cuarto de siglo, y se encuentran con que a pesar de esa ley, siguen en el desamparo. Muchos han quedado en el camino, dejando su familia en la angustia; otros, a pesar de la ley, deben arrastrar su ancianidad en el lugar de trabajo y soportar el castigo y la injusticia derivados de la oposición patronal a concederles un beneficio social indiscutible y la negligencia de las autoridades que deben evitar estas cosas, con lo cual quedan burlados, para estos trabajadores los más elementales principios de la justicia social.

La actitud que adopta el personal se justifica. Pacientemente viene luchando desde 1933 para que se solucione un pleito que ha durado demasiado y, frente a los hechos que se presentan, se ve obligado a adoptar medidas que los medios pacíficos no han procurado hasta hoy. Es a las autoridades responsables a las que corresponde ahora ponerse a tono y dar un corte radical a este asunto y con criterio de verdadera justicia.

Casa Gris

Concedió numerosas audiencias el gobernador

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno y conferenció con sus ministros, firmando posteriormente expedientes de las distintas secretarías.

Recibió en audiencia el primer mandatario, al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Mariol; al diputado nacional Dr. Luciano Corvalán; a los diputados provinciales José Crixmani, Rómulo Castro y Rodolfo Rosselli; al senador Lorenzo Lesce; al presidente y secretario de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto, Guillermo Ferrer y Marcelino Herrou, respectivamente; al fiscal de estado doctor V. Parolín y al asesor de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo Dr. E. Jozami.

Los ministros

También estuvieron en sus respectivos despachos, los ministros de Hacienda y Obras Públicas señor Tomás E. Vottero, de Salud Pública doctor Héctor Daminato y de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apellán, que se dedicaron a sus tareas habituales.

—El titular de la cartera de Gobierno e Instrucción Pública doctor José María Funes no concurrió a la Casa de Gobierno.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Nuevas asignaciones a obreros de una repartición

Por decreto de hoy, el P. E. aprobó las nuevas asignaciones fijadas por la Dirección de Obras Públicas al personal obrero de las máquinas excavadoras del servicio del Departamento de Hidráulica y Desagües. Al efecto se determina la siguiente clasificación y sueldo; maquinista y maquinista relevante, $ 280; engrasador, $ 220; cocinero-sereno, $ 180; peón, $ 160.

Esta medida ha sido adoptada considerando que las asignaciones fijadas a dicho personal en el ejercicio del año pasado, no guardan razón de equidad con las que rigen, para tareas análogas, en otras reparticiones y consecuentemente con las determinadas por la comisión racionalizadora de sueldos y jornales para el presupuesto de este año.

Mañana se iniciará el paro tranviario

Dificultades para solucionar el conflicto

De acuerdo con lo resuelto por el Sindicato de Luz y Fuerza mañana a las 11 se iniciarán los paros parciales en señal de protesta por la negativa de la empresa a reafiliar el personal al régimen de jubilaciones establecido por la ley 11.110. Hasta las últimas horas de esta tarde, eran muy escasas las posibilidades de hallar una solución al conflicto.

La dificultad principal se origina en la reserva que ha formulado la Compañía Central Argentina de Electricidad en el sentido de disponer la reafiliación del personal previo aumento de las tarifas. A este respecto y como dato ilustrativo, cabe recordar que la empresa dejó de efectuar los aportes patronales en el año 1933, época en que el directorio de la caja decretó su desafiliación por ese motivo. Desde entonces el personal viene reclamando su reincorporación al régimen jubilatorio. Para allanar los inconvenientes del pago de los aportes por la empresa durante los años de desafiliación, hace justamente dos años el Poder Ejecutivo de la Nación dictó el decreto 14.733 por el cual se autorizaba a la Caja a admitir la afiliación de las empresas de servicios públicos desafiliadas, liberándolas de la obligación de hacer los aportes anteriores. De acuerdo con los términos de este decreto, la intervención federal en diciembre de 1945 dictó un decreto acordando a esas empresas un plazo de noventa días para solicitar la reafiliación.

La asamblea de esta noche

En el local de Tramfuerza tendrá lugar esta noche a las 21 la asamblea de los tranviarios para considerar el informe del secretario del sindicato señor Luis Stinco, sobre el resultado de las últimas gestiones. En esta asamblea el gremio deberá ratificar el paro que como ya hemos informado durante el día de mañana será de 11 a 12, el sábado de 11 a 14 y a partir de la cero hora del lunes se hará efectivo por tiempo indeterminado.

En la delegación de la Secretaría de Trabajo

El secretario letrado y jefe de legislación a cargo del despacho regional, Dr. Jorge Jozami, fué entrevistado esta mañana por una delegación del Sindicato Luz y Fuerza con la que mantuvo una prolongada entrevista en la que se trató el paro decretado para el día de mañana por el mencionado gremio. Posteriormente el Dr. Jozami entrevistó al gobernador de la provincia y al Fiscal de Estado a los que impuso acerca del conflicto planteado por los obreros tranviarios. A los fines de obtener una determinación definitiva de la patronal el Dr. Jozami ha citado al gerente de la Cía. Central Argentina de Electricidad a que concurra en las últimas horas de esta tarde al local de la Delegación Regional.

Las autoridades municipales y la situación planteada por los tranviarios

La solución de la situación planteada por el personal de la Compañía Central Arg. de Electricidad, depende en parte de la actitud que asuman las autoridades municipales, porque la empresa ha condicionado la incorporación de dicho personal a la Caja de Jubilaciones al aumento de tarifas solicitado reiteradamente a la Municipalidad.

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy, no se había hallado la solución que evite el paro anunciado para mañana durante dos horas. El comisionado municipal, señor Cavigiuri, se ocupó hoy todo el día del asunto, buscando una solución conveniente, pero siendo limitadas sus facultades, ella no podrá producirse sino de acuerdo con el P. Ejecutivo de la provincia. Asistió el comisionado a reuniones con obreros de la empresa y durante la tarde continuaba con actividad sus gestiones.

Una reunión importante tuvo lugar en el despacho del comisionado municipal, poco después de las 12, prolongándose hasta las 13.40, asistiendo dicho funcionario, el gerente de la Compañía Central Arg. de Electricidad, Ing. Humberto Montalto; el secretario de Gobierno, Dr. A. O. Candiaga y el asesor letrado de la comuna, Dr. Rafael Fuzzi. Discutieron extensamente, sin haberse encontrado la solución aceptable para todas las partes interesadas.

No se ha suministrado información sobre el particular, pero se ha sabido que el gerente de la compañía asumió una actitud irreductible expresando que la misma no se halla en condiciones de efectuar los aportes a la Caja de Jubilaciones y que la solución de este problema debe buscarla el Estado.

A pesar de todo esto, el comisionado municipal se manifiesta optimista, creyendo que no ha de adquirir proporciones el movimiento de los tranviarios y que se hallará un arreglo de la situación en beneficio de ese gremio y contemplando los intereses de los usuarios del transporte urbano de pasajeros.

Apoyo de los obreros del volante

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de esta ciudad, han resuelto apoyar en un todo "las medidas tomadas por el sindicato al resolver ir al paro si no se toman en cuenta sus justas aspiraciones". Al mismo tiempo ofrecen su más amplia colaboración para el mejor éxito del paro decretado y en ese sentido se ponen a disposición del sindicato.

De la Federación de Sociedades Vecinales

La Federación de Sociedades Vecinales anoche celebró una reunión extraordinaria y resolvió expresar su amplia solidaridad con los obreros tranviarios, a quienes apoyarán en todo sentido, y le ofrecen su colaboración.

El paro de los vitivinícolas

De acuerdo con lo resuelto por la federación que los agrupa, el sindicato de obreros vitivinícolas ayer cumplió el paro de cuatro horas en el establecimiento el "Globo" de esta ciudad, en solidaridad con los trabajadores de la misma firma de la ciudad de Tucumán. Este paro se hizo efectivo en toda la república con excepción de la capital federal y San Juan, actitud que ha sido repudiada por todos los sindicatos que dieron estricto cumplimiento a lo resuelto en la asamblea de la federación.

El sindicato local esta noche realizará asamblea general para cambiar ideas sobre el paro que se realizará mañana en todos los establecimientos vitivinícolas de esta ciudad, si antes no se resuelve satisfactoriamente el conflicto de Tucumán.

Para obtener una mayor actividad del puerto local se realizan gestiones

El presidente y el secretario de la Unión Ferroviaria, sección Puerto Santa Fe, señores Guillermo Ferrer y Marcelino Herrou, respectivamente, esta mañana entrevistaron al gobernador de la provincia, a quien interesaron con respecto a las gestiones que vienen realizando el administrador del puerto señor Manuel Hornia y el presidente de la Unión Ferroviaria señor Telmo Luna, a fin de lograr, mediante la intervención de las autoridades nacionales, una mayor actividad en la estación fluvial santafesina, a obtenerse con la llegada de ultramarinos que traigan a Santa Fe mercaderías y productos del extranjero y carguen aquí productos de nuestra zona.

El doctor Suárez señaló a los visitantes su aprobación a tales gestiones, y les prometió conversar al respecto con el administrador del puerto, a los efectos de dejar constituída cuanto antes una comisión, para que se traslade a Buenos Aires y active allí las gestiones iniciadas.

Notas

Hegemonía costosa

Parece ser que los Estados Unidos no podrán reembolsarse en mucho tiempo —y quizás nunca— del dinero en efectivo y del valor de los artículos que, bajo el rótulo de ayuda internacional han colocado en el exterior. Los dos modos de conseguir ese reembolso serían el pago en efectivo de las deudas contraídas en aquel país por las otras naciones y el aumento del volumen de sus exportaciones, siempre que éstas se abonasen con otro dinero que no fuese el mismo que los Estados Unidos prestan para mantener hasta cierto punto activo el comercio internacional.

Por desgracia, la actividad de éste ha decaído considerablemente, pues muchos gobiernos, con el propósito de proteger a sus propios productores, han establecido toda clase de impedimentos a la importación de artículos similares a los que aquéllos producen y sólo adquieren en los Estados Unidos las mercancías que indispensablemente necesitan, pagándolas, eso sí, con el dinero que dicho país les ha prestado.

Otros países, que pudieran ser buenos clientes de los fabricantes norteamericanos, han salido tan quebrantados de la última conflagración que probablemente tardarán largos años en reponerse, siendo necesario, mientras tanto, proporcionarles artículos alimenticios, sanitarios y de otras clases para evitar su total colapso y el aniquilamiento de su población.

La guerra, pues, no ha sido buen negocio ni siquiera para los Estados Unidos, que si bien se han convertido en la primera potencia industrial y moral de nuestra época, deben pagar este ascenso con la tremenda responsabilidad de asegurar la continuación del régimen económico liberal en las cinco partes del mundo y de mantener una escuadra, un ejército y una aviación militar que les aseguren ventajas tácticas y buenas posiciones estratégicas en toda la superficie terrestre, lo cual, en nuestra época, representa un gasto anual de muchos miles de millones de dólares, que el pueblo norteamericano deberá proveer con su propio esfuerzo.

Como esta privilegiada posición no le permite hoy a una potencia realizar los buenos negocios que Inglaterra realizó en lo pasado, la misma nada tiene, en definitiva, de envidiable. Mayores responsabilidades y riesgos contra menores ventajas: tal es el saldo que para los Estados Unidos representa el que hayan reemplazado a Gran Bretaña en su papel de primera potencia marítima y de guardiana del equilibrio internacional, al que la última guerra le ha hecho renunciar en favor de su antigua colonia ultramarina. Además, como los Estados Unidos no pueden permitir la total caída del Reino de Gran Bretaña al nivel de segunda o tercera potencia, pues ello pondría en peligro la seguridad de aquel país, deberán esforzarse por mantener el comercio y la fuerza naval y colonial de Inglaterra a la altura necesaria para que ésta sea una especie de puesto avanzado de sus propias defensas en el hemisferio opuesto, si las cosas llegaran a mayores, lo cual no podrán lograr sin imponerse nuevos sacrificios económicos.

Verdad es que los Estados Unidos tienen muchísimo poderío y una extensión territorial apenas menor que toda Europa, sin contar con sus nuevas posesiones en todos los océanos. Pero, para conservarlo, necesitan medio millón de hombres en su flota, cinco o seis millones de soldados y una aviación inmensurable como, asimismo gran cantidad de acorazados, cruceros y buques portaviones, las instalaciones correspondientes y muchísimas cosas más, todo lo cual representa un gasto anual equivalente a la de una guerra perdida.

Si este gasto estuviera compensado con los ingresos de un activo comercio internacional, o con la satisfactoria sensación de una perfecta seguridad y tranquilidad durante un siglo, por ejemplo, menos mal; pero el caso es que esa compensación no existe ni en el volumen de los negocios ni en la certidumbre de la paz interior y exterior que los Estados Unidos, como todas las naciones, necesitan actualmente para realizar su evolución sin sufrir demasiado. Lo que demuestra que la guerra, hasta para países que se n victoriosos de ella y que por este motivo se convierten en directores de la política mundial y en primerísimas potencias, es un pésimo cálculo y un negocio ruinoso. Cuando se la emprenda, debe ser con la idea preconcebida de que en ella se va a pura pérdida, aun cuando ganen millones unos cuantos individuos. La guerra como negocio es cosa del pasado. En adelante, habrá que entenderla como asunto de otra clase: como lucha ideológica o defensiva, por ejemplo, y comprender que su fin debe ser el de salvar determinados principios a un costo material ruinoso.

Ha sufrido un impasse la consideración del actual pleito político

Después de las repetidas reuniones realizadas en los últimos días en los domicilios del gobernador de la provincia doctor Suárez y del senador nacional doctor Antille y en otros lugares, de las que objetivamente hemos venido informando, ninguna otra novedad se ha producido con respecto a la consideración del conocido pleito político, el cual, según las informaciones extraoficiales estaría ya solucionado. Las posibles bases del arreglo a que se habría arribado serán puestas en conocimiento del presidente del consejo superior del Partido Peronista contralmirante Alberto Teisaire, a cuyo efecto los actores principales de las tramitaciones se encontrarían mañana en la capital federal; el doctor Antille viajó anoche, el senador nacional D. Demetrio Figueiras se ausentó hoy con el mismo destino, y posiblemente mañana haría lo propio el gobernador de la provincia doctor Suárez.

De manera, pués, que todo hace suponer que debe esperarse la palabra final de Buenos Aires, y recién entonces se conocerá la forma en que será reorganizado el gabinete provincial, para cuya constitución, en verdad, son muchos los nombres que circulan en los distintos círculos políticos y oficiales.

Por las razones apuntadas, en la fecha la actividad política que en los últimos días fué tan intensa, ha sufrido una total paralización.

Comunicado del Partido Independiente (Zona Norte)

Firmado por el presidente del Partido Independiente (zona norte), señor Domingo Scelta, en la fecha ha sido dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Vista la actitud política asumida por el presidente del Partido Independiente de la provincia diputado nacional Sr. Agustín Repetto, cuyo comunicado concreta el espíritu conciliatorio que le anima y cuya intención sirve de ejemplo en la hora crucial en que vivimos, y considerando que han desaparecido los factores que determinaron la actitud expectante de nuestro movimiento, dando paso a la hora de la colaboración y unión integral de todas las fuerzas peronistas provinciales, los integrantes de esta agrupación en la zona norte, deciden:

1o. Solidarizarse con el comunicado aludido, en todas sus partes.

2o. Invitar especialmente a los correligionarios a inscribirse en los respectivos comités seccionales del Partido Peronista concretando a la realidad el espíritu conciliatorio que nos anima".

Aclaración del Centro Empleados de Comercio de V. Ana (D. Obligado)

Dice que no autorizó que se invoque su nombre para una gestión

El Centro Empleados de Comercio de Villa Ana, departamento General Obligado, en su última reunión resolvió dirigir un telegrama a la Federación Santafesina del Trabajo, relacionada con una publicación aparecida días pasados en este diario. En el referido telegrama dice que aquel centro está sorprendido por la publicación de la Federación, del trece del corriente, donde se hace aparecer a aquel Centro apoyando la obra del ministro Sr. Apellán. Dice que dicha inclusión entre las entidades firmantes de una nota de apoyo a aquel ministro, se ha hecho sin autorización del Centro, por lo que pide una aclaración.

Por otra parte, el Centro Empleados de Comercio de Villa Ana ha hecho público su carácter de entidad ajena a toda cuestión política, destacando el carácter estrictamente gremial de su gestión.

El Sindicato de la Carne, de Rafaela

También este sindicato dió a conocer una declaración señalando que no autorizó su inclusión entre las entidades gremiales que pedían la permanencia en su cargo del ministro aludido, y refirmando su apoliticismo y el carácter gremial de su actuación.

Legislativas

Están citadas para mañana las dos cámaras

Para mañana a las 17 y a las 22, están citadas las dos cámaras legislativas, presumiéndose que en lo que respecta a la de Diputados habrá sesión, debiéndose considerar los asuntos de que hemos informado en ediciones anteriores.

Con respecto a la Cámara de Senadores, de acuerdo con lo resuelto en su oportunidad, y que es del dominio público, deberá considerar con o sin despacho de comisión, el proyecto que cuenta con sanción de Diputados autorizando al Poder Ejecutivo a emitir un empréstito por un total de $ 375.000.000. Esta preferencia puede motivar, como ocurrió la semana pasada, el nuevo fracaso de la sesión por la ausencia del bloque mayoritario que no cuenta con los dos tercios de votos que son necesarios para la aprobación de este importante asunto.

Figuran en el Senado otros asuntos, también de importancia, como ser el aprobación del presupuesto de la municipalidad de Santa Fe.

Rotary Club

Conmemoración del 25 de mayo. — Homenaje al Museo Provincial

Anoche tuvo lugar la reunión semanal del Rotary Club, con la presencia de la mayoría de los socios. Presidió el titular, don Raimundo Grewel, y asistieron, especialmente invitados, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Dalmiro Jorge Adaro; su ayudante, teniente primero Juan Pierrou y el señor Concesio Pantonio. Antes de sentarse a la mesa se procedió a levantar la insignia patria y a escuchar el Himno Nacional. Inmediatamente el presidente hizo uso de la palabra para recordar que la reunión estaba destinada a celebrar la efemérides de mayo y en homenaje al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", con motivo de cumplir el 25 aniversario de su fundación. Anunció también la incorporación del nuevo socio señor Rómulo Savio en la clasificación "Hoteles", a quien presentó en oportunas palabras que destacaron su personalidad.

A continuación, el historiador local señor José Carmelo Busaniche, hizo una interesante disertación sobre la repercusión del movimiento revolucionario de 1810 en la ciudad de Santa Fe. Terminada la disertación del señor Busaniche, que mereciera el aplauso del auditorio, habló el teniente coronel Adaro recordando el aniversario de la batalla de La Florida, dada por el general Arenales, primer jefe del Regimiento que lleva su nombre.

Finalmente el Dr. Carlos P. Rerra se refirió a la inauguración del puente internacional que une a nuestro país con el Brasil, destacando la importancia del mismo.

Conferencias

De Juan Pablo Echagüe en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

El 29 del cte., a las 18.30, en el salón del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez y con el auspicio del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria de Santa Fe, el conocido crítico y escritor Juan Pablo Echagüe pronunciará una conferencia sobre: "La mujer frente al varón en la literatura y en la vida". La entrada es libre.

El precio de los diarios

El aumento constante en el precio del papel, que actualmente es de ochenta y cinco centavos el kilogramo, y las perspectivas de nuevos aumentos, como también la inseguridad en los abastecimientos mundiales que impone un racionamiento del papel, que los diarios deben administrar con mucha prudencia, ha impuesto en los últimos tiempos una serie de medidas con las cuales no ha sido posible salvar una situación de crisis que amenazaba con paralizar la actividad editorial argentina.

Los diarios, además, no podían optar por una reducción en sus tirajes al disminuir el número de páginas en la medida necesaria para lograr su equilibrio económico, porque una serie de disposiciones de carácter oficial, por las cuales se aumentó notablemente el monto de los haberes del personal de redacción y administración, agregado a las mejoras reclamadas por los obreros gráficos, impuso con su aplicación un aumento extraordinario del costo del tiraje, imponiendo, como única solución para continuar apareciendo, un aumento relativo en el precio del ejemplar.

Los diarios argentinos han demorado la adopción de esta medida en defensa de sus intereses legítimos todo lo posible y han sido los últimos en el mundo en aumentar el precio del ejemplar. En Europa y los Estados Unidos hace un tiempo que se aumentó el precio de las ediciones, reduciendo, al mismo tiempo, su número de páginas.

En el país, la mayoría de los diarios, precisamente los que cumplen las disposiciones oficiales, han aumentado el precio del ejemplar a quince centavos, y ahora los vespertinos de la capital federal lo aumentarán a veinte.

El público, que en nuestro país ha demostrado poseer una fina sensibilidad mediante la cual la prensa independiente, que trata de ofrecer a sus lectores una información veraz, objetiva y prescindente, ha logrado su actual desarrollo, ha comprendido perfectamente esta situación, advirtiendo, además, que el paso que se han visto obligados a dar los diarios, muy a pesar suyo, asegura, precisamente, la independencia suficiente para que el periodismo pueda seguir cumpliendo con su deber, como hasta el presente.

Nosotros, en particular, hemos vacilado hasta ahora antes de decidirnos a aumentar el precio de nuestras ediciones, y no porque temiéramos una falta de comprensión de parte de nuestros lectores, sino porque hemos deseado, siempre, llegar hasta el hogar más humilde con nuestras hojas.

Pero a esta altura ya no se puede demorar por más tiempo una decisión que, además, interesa a un numeroso gremio que hasta ahora no ha podido compensar el alto costo de la vida. Los revendedores de diarios aumentarán proporcionalmente su margen de ganancias con el aumento en el precio del ejemplar. Pasan del millar en nuestra ciudad y en otras ciudades y pueblos, los que aumentarán apreciablemente sus beneficios mediante ese pequeño aumento que sufrirán las ediciones diarias.

Hemos detallado las razones por las cuales "El Litoral" aumentará también el precio de su ejemplar a quince centavos desde el sábado venidero, seguros de que nuestros lectores apreciarán la violencia con que adoptamos esta determinación y seguros de que no podemos optar en esta emergencia por otra solución.

Una estación transmisora oficial será instalada en la localidad de Helvecia

Esta mañana se trasladaron a Helvecia, en la lancha "Patricia" perteneciente al Ministerio de Salud Pública, dos técnicos de la Dirección de Comunicaciones de la provincia, llevando consigo la estación transmisora radio eléctrica que será instalada en el edificio de la Jefatura de Policía del departamento Garay, en aquella localidad. Se ha informado que posiblemente, la nueva estación podrá estar en condiciones de quedar inaugurada el próximo día 24 a las 19.

Esta estación, cuyo equipo ha sido totalmente construído en los talleres de la Dirección de Comunicaciones, cuenta con una potencia de 30 vatios de salida y trabajará en 4630 kilociclos. La misma será habilitada también para el servicio público de urgencia, sin cargo alguno.

Después de la de Santa Fe y Rosario, es ésta la primera estación transmisora que entrará en funciones en el interior del país, y para acelerar su funcionamiento, se ha tenido presente que la jefatura del departamento Garay, al igual que la de San Javier, carece de servicios telefónicos.

También se ha informado que antes de finalizar el corriente mes es muy probable que esté en condiciones de ser inaugurado el equipo que se prepara para la jefatura de policía del departamento Vera.

LOS ACTOS DE HOMENAJE A LA EFEMÉRIDES DE MAYO

Con éxito y entusiasmo crecientes, prosiguen los actos alusivos y festejos populares

Los distintos números del programa oficial de actos conmemorativos y festejos populares del 137° aniversario de la Revolución de Mayo, han continuado anoche y hoy en esta capital, ejecutándose de acuerdo con el programa preparado por la Comisión Permanente de Festejos Populares y con éxito y entusiasmo crecientes.

La disertación alusiva a la fecha patria, transmitida hoy por L. T. 9 Radio Santa Fe, estuvo a cargo del profesor Julián Fernández Hutter, presidente del Consejo General de Educación.

Las audiciones por las bandas de música del Regimiento 12 de Infantería y de la Policía de La Capital, se realizaron en las plazas Constituyentes y España, y a las 18 se inició en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", la anunciada conferencia por el Dr. Luis Alberto Candioti, sobre la personalidad del coronel José María Aguirre.

A la hora de entrar en máquina esta edición se realiza el acto organizado por la Comisión de Fiestas Patrias del barrio Sargento Cabral, asistiendo el gobernador de la provincia, ministros y demás autoridades y un público numeroso.

Mañana viernes se realizarán los actos programados, análogos a los de hoy, agregándose por la noche, a las 21.30, la iniciación del Campeonato de Box de Veteranos Ciudad de Santa Fe, patrocinado por la Unión Santafesina de Box, en el local del Pabellón de Industrias.

En el distrito Los Hornos

La Sociedad Vecinal República Los Hornos, con la colaboración de la Soc. V. Don Bosco, Colegio Don Bosco, escuela Patricio Cullen, Soc. de Padres de la escuela P. Cullen, Centro Castellano y Bochas Club 24 de Febrero, ha organizado los siguientes festejos:

A las 20.30: concentración en el Centro Castellano. A las 24: salvas de bombas saludando la entrada del día de la patria y ejecución del Himno Nacional.

Día 25, a las 8: toque de diana y salva de bombas de estruendo. A las 8.15: recepción en la escuela Patricio Cullen y República Los Hornos, de las autoridades del Colegio Don Bosco, Batallón de Exploradores [illegible] y [illegible]. A las 9.30: marcha cívica desde calle Simón de Iriondo y Pte. Roca, hasta la capilla del Colegio Don Bosco, donde se realizará la ceremonia de izar la Bandera y canto del Himno Nacional; misa de campaña; discurso a cargo del director del Colegio Don Bosco, presbítero J. B. Minetti. A las 10.30: acto patriótico escolar frente a la escuela Patricio Cullen y maratón. A las 14: grandes juegos populares frente a la Rep. Los Hornos: carreras pedestres, de sortija, cinchada, etc., hasta la bajada del sol. A las 19: fuegos artificiales. A las 21: gran acto final de fiestas en el local de la Rep. Los Hornos.

En el Club Universitario tendrá lugar mañana un acto patriótico y cultural

Auspiciado por el Instituto Educacional de Santa Fe, tendrá lugar mañana en el local del Club Universitario, un acto patriótico y cultural, empezando a las 18.30 y comprendiendo los siguientes números:

Himno Nacional. Presentación del acto por la profesora de castellano y literatura, Srta. Delia Aldea. "El Día de Mayo como Día de la Democracia", disertación por el profesor Domingo Videla. "Fervor y deliberación en nuestra lírica revolucionaria", por la profesora de castellano y literatura Sra. Leticia P. de Elizaga. "Conmemoración de la revolución de Mayo" por la profesora Srta. Nelia Falco. "Canto a la Argentina" de J. A. Cavestany, por la alumna Srta. Elsa Cella.

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones

Como de costumbre en el aniversario patrio, el domingo próximo a las 9 se concentrará el personal de Correos y Telecomunicaciones de esta capital, que no se halle prestando servicios, en la cabecera del 5o. Distrito, donde se realizará la ceremonia de izar la bandera nacional y cantar el himno patrio, después de lo cual hablará el jefe del distrito, señor Pío C. Pacífico. Al terminar este acto, los asistentes se trasladarán a la calle San Martín para incorporarse a la procesión cívica.

Acto patriótico en la Escuela Colón

La dirección de la Escuela No. 8 Colón, hace saber que el acto en celebración de la efemérides patria se realizará el sábado 2 a las 10.

Por ello invita al mismo a las autoridades, padres de alumnos y vecinos y encarece al alumnado puntual asistencia al acto.

En el barrio Sargento Cabral

La Comisión de Festejos Patrios del Barrio Sargento Cabral ha organizado un programa de actos. Hoy, a las 19.30 recibió en el local del Club Atlético Sportivo Liberal Santafesino a las autoridades provinciales.

En la organización de estos festejos han colaborado, entre otras instituciones, la escuela Luis María Drago, Sargento Cabral, Ignacio Rodríguez, la Sociedad de Progresos Urbanos, Cooperadoras de las tres escuelas nombradas; Sportivo de Bochas Barrio Sargento Cabral; Liverpool Foot Ball Club; Liberal Santafesino; Club Atlético Villa Dora; Belgrano Tennis Club; Biblioteca Popular Sargento Cabral; Club S. y Deportivo Brown; Club Atlético Tilón; Club Deportivo Cultural Gardel; Club Social Deportivo Santa Fe; Club Deportivo Primero de Setiembre; Club A. M. Padilla; Club A. Santiago Bergel; Club A. Colón; Centro Cultural y Deportivo Montesgrado; Club Atlético Pedro D. Colodrero; Juventud del Norte; Amigos del Barrio Sargento Cabral; Club Santa Fe; Club San Nicolás; Club A. Alvear; Club 4 de Junio, Ciclón; Candioti; 9 de Julio y 12 de Octubre.

Actos de la Junta de Acción Sindical Revolucionaria

La Junta de Acción Sindical Revolucionaria ha organizado diversos actos en adhesión a los festejos de Mayo.

El sábado 24 a las 19 en el local social de la entidad pronunciará una conferencia el señor Rodolfo Luis Vigo sobre el tema "Participación del pueblo en la gesta de Mayo y su gravitación en las distintas etapas de la vida nacional".

El 25 a las 7.30 se efectuará una concentración de los miembros del consejo superior y asociados frente al local social. El señor H. Di Tulio procederá a izar la bandera nacional y a continuación pronunciará una alocución patriótica el señor José Luis López.

En la Sociedad de la Zona Sur

La Sociedad Vecinal de la Zona Sur, ha resuelto realizar el 24 del corriente por la noche, un baile amenizado por la orquesta "Fénix". El 25 en las primeras horas de la mañana, hará disparos de bombas y se izará la bandera en conmemoración de la efemérides patria.

LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ATRAVIESA UNA SITUACION CRITICA EN LA PROVINCIA

En una nota elevada al gobernador, se puntualizan las dificultades y se señalan sus efectos actuales y futuros próximos

El Centro La Propiedad, institución con personería jurídica de esta capital, ha elevado al gobernador de la provincia, Dr. Waldino O. Suárez, una nota exponiendo la situación creada a la propiedad inmobiliaria y solicitando la derogación o modificación de la ley No. 3124 por considerar que el impuesto que por la misma se aplica a los bienes raíces, en vez de ser beneficioso será más bien perjudicial para la provincia.

"No escapará a vuestro criterio, dice la nota, que en estos momentos difíciles por que se atraviesa a causa de la inflación y la carestía de la vida, han subido también los materiales de construcción en la mayoría de los casos el 300 o|o, la mano de obra solamente incluídas las últimas leyes de aguinaldo, jubilaciones, vacaciones, días feriados, pensiones a la vejez e invalidez, etc., han aumentado aproximadamente en un 120 o|o en cada especialidad obrera.

"Respecto a la mano de obra para la construcción de un edificio, ya es sabido que intervienen en ella más de veinte gremios lo que es obvio enumerar y todos los cuales inciden en el aumento producido.

"Agregaremos que una construcción con todos sus complementos, arroja hoy un costo de $ 250 a $ 400 el mt.2 de superficie cubierta y con perspectivas mayores a diario; anteriormente, o sea dos o tres años atrás, estaba costando de $ 100 a $ 200 el mt.2.

"Todos sabemos que hoy existe una gran escasez de viviendas y que los modestos ciudadanos que antes podían con grandes sacrificios hacer en la mejor forma su modesta casita, algunos contrayendo deudas, que nunca las verían saldadas, hoy les está completamente vedado por el alto costo actual y tampoco encontrarán locales para alquilar porque nadie se atrevería a construirlos por más ingreso que sea y por el resultado que obtendrá que será nulo o igual a dejarlo en los Bancos o debajo de una baldosa.

"La ley de alquileres en vigencia ha rebajado los precios del arrendamiento de las casas existentes y con miras a las nuevas construcciones y a la terminación de la ley, prejuzgamos que será prorrogada.

"Todo se ha encarecido y nos preguntamos por qué se castiga a la propiedad y como si esto fuera poco se añadirán en este momento el recargo que significa hoy la revaluación de la propiedad persiguiendo al mayor avalúo y aumentos del por mil con los demás adicionales.

"Otro tanto pasará con la contribución o tasa Municipal y finalmente O. Sanitarias de la Nación que en resumen serán siete aumentos y tampoco nos olvidamos del impuesto a los réditos.

Sugerimos que quizás hubiera sido una solución mejor unificar la revaluación tanto del Impuesto Inmobiliario con la Tasa Municipal con un solo gasto para estos fines y una vez obtenido el resultado, aplicar el por mil y llegar hasta refundir en una sola boleta las dos contribuciones que de todas maneras deben pagarse y se obtendría en esta forma economías apreciables en la percepción de la renta.

"Punto 1o. Art. 2 de la ley: Vemos que al calcularse el impuesto al terreno se hace progresivo, partiendo de la base de $ 10.000.— a 250.000.— m|n. el último resulta el doble, lo que no creemos sea justo.

"En el inciso A, del mismo artículo pasa otro tanto con las edificaciones, que se vuelve a hacer progresiva de $ 20.000—a 250.000— m|n. se duplica el impuesto, en los dos casos no tomamos en cuenta las clasificaciones de $ 500.000 a 1.000.000.— m|n, por cuanto de estas propiedades las que hubiera pueden ser contadas con los dedos.

"Al sumarse el impuesto al terreno y edificación o mejoras en una categoría y otra, vemos una desigualdad irritante al castigarse al hombre de empresa y prohibiéndole construir en lugar de fomentar y alentarla, lo que traerá como resultado la falta de trabajo a los obreros y la escasez de la casa habitación.

"En el inciso B — A los mismos terrenos se le aplican un adicional o recargo del 50 o|o por ser baldíos y para obligar a construir, este impuesto traerá la desvalorización de los mismos ya que nadie desearía adquirirlo (por ser imposible edificar en los mismos) lo que equivaldría a un presente griego o un hierro caliente que cada cual se lo tiraría al primero que se presente para no quemarse y no debe olvidarse que existirán terrenos en caso de sucesiones o pleitos que duran su tiempo.

"Analizando en general el art. 3: A las propiedades existentes se le aplicarán todos los impuestos que se desean progresivos o no como así a alguna que otra vivienda que se podrá construir, no así a casa de departamentos o grandes propiedades que ya no serán construídas trayendo un estancamiento en la ciudad que quién sabe cuándo se saldrá de él.

"Punto 2o. Art. 3o. de la ley: Este impuesto adicional que parece insignificante de un medio por mil a repartir entre Vialidad y el Consejo de Educación no se vé la razón que no sea agregado al Artículo 2o. y luego entregado como se hace en la forma del Art. 33 de ninguna manera pasará desapercibida por cuanto suma el por mil del impuesto inmobiliario.

"Punto 3o. Art. 4o. de la ley Este también adicional y progresivo impuesto aplicado a las propiedades de $ 100.000 a 800.000, es desigual por involucrar la propiedad con edificación o no, por la diferencia de tasa que se aplica lo que equivale a decir venda o regale, o absténgase de construir cuando llegue al límite escalonado.

"Punto 4o. Art. 7o. de la ley: La suma del acervo de cada propietario para los fines de aplicación del impuesto del tanto por mil, si no es confiscatoria es desigual y despareja, hará huir y emigrar el capital a otra provincia u otra nación aunque así no lo parezca.

"Sin necesidad de ir muy lejos en Bs. Aires el capital invertido en propiedad produce el doble y quizás más que en la ciudad de Santa Fe.

"Punto 5o. Art. 18a. de la ley: No habla nada del descuento de 5 o|o por pago de las tasas en el 1o. bimestre, quiere decir que no se ha pensado en ello, pero en cambio se ha fijado un interés del 10 o|o para las moras por falta de pago, si este interés lo exige un particular deberá ser penado por la ley, en este caso huelgan los comentarios.

"Punto 6o. Art. 21 de la ley: En el inciso A) del mismo conviene sean discriminadas en la misma boleta si son diferentes títulos para una causal de venta, y en el inciso B) también es necesaria la descriminación para el caso de mantenerse en vigencia el Art. 7 que a todas luces es inconveniente para la recaudación provincial por el estancamiento que traerá en el futuro a causa de la acumulación del acervo por el impuesto progresivo.

"Hemos hecho a grosso modo a nuestro juicio las objeciones puntualizadas no con el ánimo de criticar sino por ser una de las partes más interesadas, los propietarios, los que con gusto hubiéramos colaborado en el estudio de la aplicación de los nuevos impuestos.

"Nos hemos enterado por miembros de la Cámara de la Construcción que una vez terminadas las obras en ejecución será muy difícil que vuelva la construcción al ritmo de antes y por el contrario descenderá a diario con perjuicios generales especialmente para la masa obrera.

"Actualmente el movimiento de la edificación ya ha decrecido y mucho por cuanto las estadísticas que se llevan en la ciudad a nuestro juicio no es real solamente dicen del capital invertido que es muy diferente a la capacidad locativa porque lo que se construía antes con mil pesos hoy sale costando de tres mil quinientos a cuatro mil pesos y con perspectivas mayores.

"Ha llegado a nuestros oídos que hay personas que propiciarán una campaña de negarse el pago de los impuestos en el caso de no ser revisados, lo que aparejaría inconvenientes varios.

"Por consiguiente solicitamos y esperamos que se revea, modifique o derogue la ley 3124 para conservar con vida a la gallina de los huevos de oro y evitar el estancamiento buscando el adelanto de la población de la provincia de Santa Fe, estimulando el progreso y haciendo una estadística minuciosa del aumento excesivo que han sufrido los materiales para construir viviendas en éstos últimos años, recordando siempre que el capital invertido en edificios presta una gran ayuda social, siendo a la vez una fuente de recursos y trabajo incorporada al patrimonio de nuestra provincia".



Vecinales

Nueva C. D. de la Sociedad República del Sur

En reciente asamblea general extraordinaria, la Sociedad República del Sur, procedió a la elección de sus autoridades. La nueva C. D. quedó constituída en la forma siguiente: presidente, Antonio Mina; vicepresidente, Juan Veglia; secretario, Domingo Ciuffo; prosecretario, Constantino García; tesorero, José A. Celso; protesorero, Miguel De Simone; vocales titulares: Santiago Marcheroni, Lorenzo Bruno, Nicanor Alvarez, Emilio Ravazzola y Félix E. Gómez; vocales suplentes: Lorenzo Gatti, Julio Mauti, Antonio Perri, Marcos Ortiz y Cayetano Falcone; revisores de cuentas, Martín M. Espino, Teófilo Díaz y Fabriciano Noriega.

Sociedad "Barrio 4 de Junio"

Convocada por la comisión provisoria, realizó asamblea general extraordinaria la Sociedad "Barrio 4 de Junio", para elegir autoridades definitivas de la institución. En la misma asamblea fueron designados para concurrir a la reunión de sociedades vecinales realizada el 18 del corriente, los señores Francisco de Asís Caballero y Martín Páez.

Realizada la elección, la comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Francisco de Asís Caballero; vicepresidente, Agustín H. Broin; secretario, Rodolfo Resall Vaso; prosecretario, Ramón Churruarín; tesorero, Juan Tovar; protesorero, Julián Rolón; vocales: Martín Páez, Ceferino Facio, José María Monzón, Esteban Greco; vocales suplentes: Juana Sironi, Servanda Cristaldo, Selva Grimado, Ermelinda Facio; revisores de cuentas: Julio A. Coronel y Juan Rako.

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

Reclutamiento de la Armada

Por disposición del jefe de Reclutamiento de la Armada, capitán de fragata Edgardo O. Díaz Molina, con base en la isla Martín García, comunica el director de la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", Sr. Martín S. Guillaumé, que todos aquellos jóvenes que deseen incorporarse a la Armada Nacional, en la Sección Reclutamiento para continuar la carrera de suboficial, deben presentarse a la mayor brevedad posible a los fines de tomarse los exámenes preliminares para ser enviados en los primeros días de junio.

Condiciones de ingreso: 1o. Tener más de 16 1|2 años de edad y ser soltero, hasta 22 años; 2o. Presentar certificado de buena conducta. 3o. Cédula de identidad o libreta de enrolamiento. 4o. Dos copias de partida de nacimiento, una legalizada. 5o. Autorización del padre, madre o tutor.

Para mayores datos, retiro de solicitudes, programas de exámenes, etc., dirigirse a calle Las Heras 3744, de 8.30 a 12 y de 15 a 20, todos los días menos domingos y feriados.

Grandes estragos están ocasionando las mangas de langosta en el Chaco

Grandes mangas de langosta, procedentes de Salta, han invadido algunas de las zonas agrícolas más importantes del territorio del Chaco, donde están ocasionando perjuicios muy serios en las plantaciones de algodón y campos de pastoreo.

La invasión se produjo hace algunos días, habiendo evolucionado las mangas en dirección paralela al río Bermejo, para internarse luego en los distritos agrarios del centro y norte del territorio.

Las colonias que han resultado más afectadas hasta ahora son las ubicadas en Pampa del Indio, El Zapallar, Río de Oro y Las Palmas, zonas todas de gran producción agraria, especialmente algodón, comprendiendo también la región azucarera de la costa del río Paraguay.

La invasión de la plaga es de grandes proporciones, abarcando la manga principal un largo de más de treinta kilómetros. Los últimos informes señalan que actualmente se desplazaría en dirección a la provincia de Corrientes, después de haber arrasado, prácticamente, las plantaciones de las colonias citadas y también de Presidente Roca, Colonias Unidas, Ciervo Petiso, Capitán Solari, Laguna Limpia y otras más, donde las siembras de este año de algodón se vieron retardadas, debido a que los agricultores de esa zona tuvieron que luchar durante varios meses en la destrucción de la mosquita.

A pesar de que la cosecha algodonera se ha iniciado hace tiempo, la langosta ha ocasionado grandes perjuicios, y los seguirá ocasionando sino se la combate con eficacia, porque la recolección de ese textil suele prolongarse hasta bien entrado el segundo semestre del año, cuando no se producen heladas intensas, lo que no es frecuente en esta época del año en el Chaco.

Es probable, asimismo, que las mangas evolucionan hacia el sur, en el caso de que se registren días más calurosos, como los que ha estado haciendo hasta la semana pasada. No sería, por otra parte, la primera vez que se registrase una invasión invernal en esta provincia. Por lo pronto, la información que tenemos señala que las mangas volarían en dirección a Corrientes, o sea, que siguen la orientación suresta, lo que hace más probable nuestra hipótesis.

El Ministerio de Agricultura de la Nación acaba de dar a conocer, por intermedio de la prensa, un amplio informe sobre la campaña invernal contra el acridido que se propondría llevar a cabo. Sería cuestión de disponer de inmediato la movilización de esos efectivos, a fin de poder llevar a cabo la destrucción de las mangas. De no hacerse a tiempo este trabajo, la langosta ocasionará doble perjuicio, porque aparte de los daños que está produciendo en la agricultura y campos de pastoreo, tendrá tiempo de reproducirse en la próxima primavera.

Así ocurrió hace un par de años. Las mangas que no se combatieron durante el invierno en el territorio chaqueño, debido a que el gobierno demoró en movilizar los elementos necesarios o no los proporcionó, invadieron la región agraria del país después de reproducirse en aquellos lugares al comienzo de la primavera. La situación actual plantea un problema parecido, y sería de lamentar realmente, que se reprodujeran los hechos de hace dos años.



Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción

En la última reunión de la comisión directiva de la entidad del epígrafe, fueron resueltos numerosos asuntos, dándose a conocimiento público los siguientes: hacer saber a la Unión del Personal de empleados de Santa Fe, que ya se hicieron gestiones ante la Legislatura provincial, relacionadas con los proyectos de reforma de la ley 2722. En cuanto a las diligencias practicadas a fin de que se proceda inmediatamente al pago de la devolución de los descuentos del período 1932|34, comunica a los pensionados y jubilados que la presidencia de la Caja ya ha dado las instrucciones del caso. Facilitar a los legisladores que lo han solicitado, los antecedentes que consideren necesarios, para facilitar el estudio y despacho favorable del proyecto de mejoras en los haberes de afiliados. Ampliar la comisión designando al Sr. Lino Villar. Hacer las convocatorias de reglamento, para la realización de la asamblea general de socios, en la que se presentarían libremente candidatos para las elecciones de un vocal y un suplente, como representantes del gremio ante la H. Junta, y poder así establecer cuales serían los que responden más ampliamente a las aspiraciones de la mayoría.

Club del Orden

Muestra del libro santafesino

El Club del Orden organiza para el mes de julio venidero, la muestra del libro santafesino, a fin de ofrecer un panorama de la producción intelectual de la provincia y fomentar la difusión del libro. Las autoridades de la institución patrocinante invitan a todos los escritores santafesinos, y a aquéllos que por su producción intelectual estén vinculados con hechos y cosas de Santa Fe, a enviar sus obras a la mencionada exposición. Se ha fijado como fecha de clausura para la recepción de libros, el 5 del citado mes, solicitando la comisión organizadora a los interesados, se sirvan enviar sus obras a la brevedad posible, a los efectos de facilitar las tareas previas. A tal fin deberán dirigirse a "Muestra de Libro Santafesino", Club del Orden, San Martín y Garay, Santa Fe.

Movimiento Gremial

Sindicato de Porteros Dependientes del Consejo de Educación

Se efectuó una reunión de la comisión directiva del Sindicato de Porteros Dependientes del Consejo General de Educación, adoptándose las siguientes resoluciones: designar una delegación para que entreviste al gobernador de la provincia, a fin de presentarle los saludos de la entidad y ofrecerle la colaboración del organismo; solicitar audiencia para el día viernes a las 19, invitando a concurrir a la misma a todas las porteras de la ciudad; establecer en cincuenta centavos el importe de la cuota mensual.

En el transcurso de la reunión se hizo presente una delegación integrada por más de cincuenta porteras, que expresaron su adhesión al sindicato y los deseos de colaborar en la acción que se propone llevar a cabo en defensa de los intereses del gremio.

Sindicato de Obreros Molineros

Tuvo lugar una asamblea general del Sindicato de Obreros Molineros, en la que se adoptaron las siguientes resoluciones: exigir a la firma Marconetti Ltda. la reincorporación del obrero Rodolfo Hereñú, el que ha sido despedido sin causa justificada; expresar públicamente la simpatía de los obreros molineros y su solidaridad con el pueblo paraguayo, que lucha por su libertad contra la tiranía y repudiar el ataque de las fuerzas de Morínigo a naves argentinas. Frente al desalojo de un sector del barrio Candioti, donde se domicilian numerosos obreros molineros, resuelve: dirigirse a la Sociedad Vecinal de la Zona Sur de Barrio Candioti y por su intermedio a las autoridades municipales, a fin de interesarlas en la solución del problema y la construcción de viviendas obreras; solicitar a las autoridades el reconocimiento de la Junta Central contra la Carestía de la Vida.

En la reunión presentaron un informe sobre las gestiones realizadas ante el congreso de la Unión Obrera Molinera Argentina, realizado en la capital federal, los obreros que asistieron al mismo en representación del gremio local. También se informó que se ha solucionado el entredicho entre los obreros yerbateros de la firma Venturino y Raimondi, procediéndose a dejar constituída la junta paritaria.

Sociedad Unión Choferes de Alquiler

Las autoridades de esta entidad informan que se ha abierto nuevamente un registro de solicitudes para adquirir automotores nuevos. El plazo para presentar los pedidos vence mañana.

Los socios interesados deben presentarse en la secretaría de la institución munidos de cédula de identidad o libreta de enrolamiento, para llenar las exigencias reglamentarias.

Sdad. Obrera de la Construcción

La comisión directiva de este sindicato informó que ayer se han enviado sendos telegramas a los presidentes general Perón y Dutra, solicitándoles la reapertura de los sindicatos brasileños.

—La comisión administrativa de la rama de albañiles ha convocado a una asamblea general para el sábado 24 del corriente a las 17, para tratar importantes asuntos, entre ellos la reglamentación de la bolsa de trabajo.

—Para ese mismo día están citados, para las 15, los obreros del gremio menores de 20 años. Esta reunión tiene por objeto organizar la juventud de la construcción en club de fútbol y otros deportes.

—Quedó constituída la comisión paritaria que discutirá la reglamentación de la bolsa de trabajo. Está integrada por los ingenieros Alfredo Van Lacke y Atilio Simonutti, por la parte patronal, y Domingo Vera y Floreal Figueroa por la Sociedad Obrera de la Construcción.

—La C. D. de la Sociedad Obrera de la Construcción informa que los obreros que abandonen sus tareas o sean suspendidos o despedidos, deberán percibir cualquiera sea el tiempo que han trabajado, el importe de la licencia proporcional, que se abonará a razón del 6 por ciento del total de lo ganado.

Gestiones de los ordenanzas del Ferrocarril Santa Fe

Los ordenanzas del Ferrocarril Santa Fe de esta ciudad, han enviado al presidente de la Unión Ferroviaria, de la capital federal, la nota que se inserta a continuación, expresando su extrañeza por no haberse aplicado hasta ahora el escalafón para ese sector del personal ferroviario.

"Los abajo firmantes, ordenanzas del F.C.S.F., se permiten dirigirse a Ud., para manifestarle lo siguiente:

Que consideramos más que prudencial el tiempo transcurrido desde la aplicación del nuevo escalafón, del que aún no hemos sido partícipes, y tratándose de la clase más modesta del personal administrativo, urge su pronta solución.

Que recurrimos a la empresa en procura de datos confirmativos, manifestándosenos que sólo la representación de la Unión Ferroviaria podía darnos un panorama exacto de las gestiones realizadas puesto que en sus manos está la solución de nuestro asunto.

Que siendo innecesario repetir los motivos que son del dominio público sobre el elevado costo de la vida, debe dársele especial preferencia, a fin de que a corto plazo pueda éste darse por terminado".

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

El sábado próximo proseguirá la asamblea general convocada por el Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos, para considerar el informe de la capital federal sobre las gestiones para el mejoramiento del gremio. Hoy salió para la capital federal una delegación integrada por los señores José Avaro, Gregorio Vilches y José Iglesias, habiendo dispuesto la comisión directiva reunirse en sesión permanente, a la espera del resultado de las gestiones iniciadas.

Sindicato Obreros Metalúrgicos

En la última asamblea general del Sindicato Obreros Metalúrgicos se procedió a la reorganización de la comisión directiva, la que quedó integrada en la siguiente forma: secretario general, Angel Pietri; prosecretario, Raúl Prendes; secretario de actas, Perfecto Gómez; tesorero, Francisco Naumiala; secretario de propaganda, Domingo Agüero; vocales, Emeterio Alderete, Vicente Bosco; lino Reinaldo Rojas. Revisores de cuentas, Eusebio Maldonado y Emilio Bergallo.

En la misma asamblea se dió lectura a la propuesta patronal, siendo rechazada por mayoría.

Unión Confiteros, Factureros y Anexos

En la asamblea general ordinaria de este sindicato fueron elegidas las nuevas autoridades, quedando la comisión administrativa integrada en la siguiente forma: secretario general, Casimiro Urvanas; prosecretario general, Leoncio F. Castillo; tesorero, Lorenzo Segui; protesorero, Luis F. Mansadra; secretario de actas, Julio A. Ramírez; vocales, Ernesto Wedri, Arnaldo Roldán, Ludovico Floramonti, Ramón Maldonado, Juan Pereira y Francisco Gaudí; vocales suplentes, Irrito López, Alberto Alvarez, Ricardo Canetto, Miguel Viloo, Pedro Altamirano y José Luis Paia. Revisores de cuentas, Manuel Guillen (h.), Antonio Limonje y Orlando Molinas.

Agrupación de Empleados y Obreros de las Ex Empresas Enemigas

En el local del Centro Unión Empleados de Comercio se realizó una entrevista de miembros de la C. D. de la Agrupación de Empleados y Obreros de las ex Empresas Enemigas, con el secretario general de aquel centro. Durante la entrevista se trataron diversos temas de carácter gremial, acordándose finalmente que los empleados de las ex empresas enemigas ingresarán al Centro Unión Empleados de Comercio y mantendrán una comisión directiva que actuará como delegada de aquel Centro para los problemas que atañen directamente a aquéllos.

Posteriormente aquellos empleados realizaron una asamblea en la que consideraron lo tratado en la entrevista, resolviendo, entre otras cosas, proseguir la lucha por la obtención de mejoras de salarios y condiciones de trabajo. Se designó la comisión que actuará como delegada, en la siguiente forma: presidente, José Mastronardi; secretario general, Euclides Gatti; secretario de prensa y propaganda, Adolfo Alfredo Rojas Mora; vocales: Julio Becerra, Abel Calabrese, Carlos Zwirner y Bernardo Matzinger.

Se resolvió formar una caja mutual con el aporte inicial de cincuenta centavos cada socio, además de la cuota que pagará el Centro Empleados de Comercio. Finalmente se resolvió hacer un compás de espera en lo referente a los aumentos de sueldos y salarios, por cuanto existen gestiones en trámite ante las autoridades de la Junta de Vigilancia de la Propiedad Enemiga.

Cesantes ferroviarios del Ferrocarril del Estado

Nuevas organizaciones obreras se han adherido al movimiento pro-reincorporación y ayuda a los cesantes de los Ferrocarriles del Estado.

Se resolvió en la última reunión realizada por la comisión que tiene a su cargo estos trabajos, que en el curso de la semana próxima, se haga llegar a todos los legisladores de la provincia y nacionales un petitorio en el sentido de que se interesen y se plantee en las respectivas cámaras la reincorporación de los afectados.

Con igual propósito, se enviará al presidente de la Nación un petitorio, interesándolo para que estos ferroviarios cesantes sean repuestos a sus puestos.

La sección de la Unión Ferroviaria del F. C. del Estado de esta ciudad, ha demostrado su interés por el asunto de los cesantes y es así cómo, a la reunión que se comenta, envió en carácter informativo una delegación compuesta de tres miembros de la comisión ejecutiva, para informarse de lo deliberado y, a su vez, tomar las resoluciones que estime convenientes.

La comisión pro reincorporación dió un voto de aplauso a la sección de la Unión Ferroviaria que había tomado tal medida, haciéndolo extensivo a la sección de La Fraternidad por su actitud solidaria, entendiendo que estas dos fuertes organizaciones, se encuentran en condiciones de obtener una rápida solución a este asunto.

Asamblea de la Sociedad Artes Gráficas

Mañana a las 21 en San Jerónimo 1724, proseguirá la asamblea de la Sociedad Artes Gráficas, iniciada el lunes pasado, para continuar con la consideración del último punto del orden del día, relacionado con la construcción del local propio de la entidad.

Sindicato Obrero de la Madera

Días pasados la comisión administrativa de la citada organización, resolvió proponer a la Confederación General de Trabajo, la convocatoria de todos los gremios a una reunión conjunta, a los efectos de tratar los problemas del agio y la especulación, de acuerdo a las circulares No. 11 y 12, enviadas por intermedio de la central.







Existe interés por la prueba de autos Midgets

Un espectáculo muy interesante ha preparado el Club Gimnasia y Esgrima para el próximo domingo en su cancha. Aparte de las pruebas de motociclismo y ciclismo, que despiertan lógica expectativa entre los aficionados a estos deportes, destácase el hecho de que veremos, por primera vez en nuestra ciudad, una competencia de autos Midgets, que se han generalizado en los Estados Unidos y algunos países europeos y que han tenido gran aceptación en la provincia de Buenos Aires y en la ciudad de Montevideo.

Se anuncia que el programa anunciado para el domingo 25 se repetirá el 1o. de junio si tiene aceptación entre los aficionados locales. A continuación damos a conocer el orden de pruebas preparadas por la comisión directiva de Atlético Gimnasia y Esgrima.

A las 14: 2 series por puntos de 8 vueltas.

A las 14.30: recepción de las autoridades; inauguración del mástil, donado por el señor comisionado interventor de la Municipalidad, don Benigno P. Caviglieri; izamiento de la bandera nacional, a cargo del jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel don Dalmiro J. Adaro, donada por el mismo; Himno Nacional Argentino por la Banda de Policía de La Capital; discurso del presidente de la institución, Dr. Emilio Moreno, inaugurando el motovelódromo.

A las 15: presentación de los autos "midgets"; record de vuelta, eliminatorias de los autos "midgets"; final del ciclismo, 20 vueltas con embalajes cada cinco vueltas, dos series de motocicletas de 10 vueltas cada una; tres series de autos "midgets", 20 vueltas.

Los inscriptos

No. 2: José Félix López, con Bugatti Especial; 3: José Sabia, con Rugby Especial; 6: Angel Pinotti, con Ballot - 16 válvulas; 7: Francisco Passavanti, con Rugby Especial; 8: José Antonio Alvarez, con Ford V. 8; 9: Victorio Saavedra, con Ford V. 8; 10: Arturo Salas, con Ford V. 8; 11: Antonio Marino, con Rugby Especial; 14: Angel Vegliasti, con Rugby Especial; 15: Nicolás L. Propato, con Rugby Especial; 18: José Abeijon, con Rugby Especial; 20: Rafael Italo Toscano, con Ford V. 8; 27: Sebastián Gualtieri, con Rugby Especial; 28: Héctor Cabeiro, con Rugby Especial.

Prueba de motos

La carrera de motociclismo reunirá a destacados cultores de este deporte. Los que hasta ahora figuran inscriptos son los siguientes: Antonio Gonzálvez, Francisco Gonzálvez, Pedro Ruscitti, José Vergé, José Barra, Constante E. Barcelo y Antonio Crespi.

Venta de entradas

Comunica el Club Gimnasia que se ha limitado la cantidad de entradas a los efectos de que no se registren hechos que puedan determinar inconvenientes en el desarrollo de las carreras.

Comunicado del Moto Club

El Moto Club Santa Fe ha dado a conocer el siguiente comunicado, relacionado con la última carrera de motos:

"Los corredores locales. — De los corredores locales, que en número de 7 participaron de la misma, todos sin excepción se vieron perjudicados en el transcurso de las series como también en la final, algunos por desperfectos mecánicos y otros por accidentes, que les restaron posibilidades para obtener una mejor colocación, incluso el ganador, Antonio Gonzálvez, que debió detenerse a cambiar bujías cuando iba encabezando la competencia, perdiendo la colocación que habría de reconquistar cuando sólo faltaban cuatro vueltas para terminar y luego de una tenaz persecución.

La organización. — El esfuerzo de la C. D. se vió malogrado en parte por el tiempo, que restó público al espectáculo y a la mala calidad del terreno donde se trazó la pista, que no les permitió presentarla en mejores condiciones, y siendo este uno de los principales motivos que originaron los accidentes registrados durante la carrera.

A pesar de todo esto, en nada se desmerece el trabajo por ésta realizado, ya que escapaba a sus posibilidades evitarlo".

FUÉ FESTEJADO EL 17o. ANIVERSARIO DE SPORTIVO CANDIOTI



Anoche en el Club Sportivo Candioti fué servido un lunch para celebrar el cumplimiento del 17o aniversario de la fundación de la institución. Contó el acto con la concurrencia del gobernador de la provincia, Dr. Waldino Suárez; jefe de policía de La Capital, teniente coronel Aníbal Velázquez; intendente municipal, señor Benigno Caviglieri, y otras autoridades, como así también asociados y simpatizantes de la institución.

La fiesta transcurrió dentro de la mayor cordialidad haciendo uso de la palabra el vicepresidente del club Dr. Alfredo P. Marsili, quien destacó diversos aspectos de la trayectoria de la entidad; le siguió en el uso de la palabra el diputado provincial Miguel Torres y luego hablaron el señor Benigno Caviglieri y el Dr. Waldino Suárez.

Aparece en la foto parte de la numerosa concurrencia.

Rivadavia y República se medirán esta noche

Se iniciará esta noche la disputa de los cuartos finales del torneo de basquetbol organizado por la Sociedad República del Oeste, en adhesión a la fecha patria.

Un solo encuentro de primera división se disputará y estará a cargo de los equipos de Rivadavia Juniors y República del Oeste, dando comienzo este partido a las 22.30.

Previamente se jugarán tres partidos de cuarta división y que son los siguientes: A las 20.15: Zanni v. Gimnasia y Esgrima. A las 21: Unión y Trabajo v. A. S. O. E. M., y a las 21.45: República del Oeste v. Colegial.

Debido a la cantidad de partidos que se disputarán los organizadores del torneo harán cumplir estrictamente el horario anunciado.

Los partidos de anoche

Tuvo pasajes emotivos el partido que anoche disputaron los primeros equipos de Rivadavia Juniors y ASOEM en la cancha de República del Oeste y que terminó con el triunfo de los primeros por 49 a 40.

La paridad del tanteador fué la característica saliente del match. Rivadavia logró inclinar el score a su favor cuando solo faltaban tres minutos para finalizar el cotejo venciendo en definitiva por 49 a 40. La primera etapa también le resultó favorable por 21 a 20. Los equipos y scorers:

Rivadavia Juniors: Jaume 9, Rosetti 21, Copello 8, Digier 10, Regali 1 y Ricardo Rossetti 0.

ASOEM: Carrasco 11, Lombardi 12, Bolero 0, Acosta 9, Katz 6 y Gagliardi 2.

Controlaron este partido los árbitros Amayusco y Bonoms.

En el partido entre Kimberley y Gimnasia y Esgrima, los primeros lograron una fácil victoria por 42 a 29.

Desde el comienzo de la lucha Kimberley jugó en forma más ordenada que su rival y tras de ganar el primer tiempo por 27 a 13 se impuso en definitiva 42 a 29.

Dirigieron González y Aranda.

El partido de cuarta división entre Rivadavia Jrs. y República del Oeste terminó con el triunfo de estos últimos por 21 a 18.

Los partidos de mañana

Un encuentro de primera división se jugará mañana. El mismo estará a cargo de los equipos de Colegial y Kimberley.

Previamente se disputarán dos encuentros de cuarta división. El ganador del partido entre República y Colegial de esta noche se medirá con Ferroviario y los ganadores de Unión y Trabajo vs. ASOEM y Zanni vs. Gimnasia."

La asamblea de esta noche

Esta noche a las 21 se reunirá la asamblea extraordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol, en la sede de la misma, calle Mendoza 2334, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y consideración del acta de la asamblea general extraordinaria anterior.

2o. Aprobación de credenciales de los señores delegados.

3o. Consideración del acta de la asamblea general ordinaria del año 1946.

4o. Elección de dos vocales suplentes; 1 síndico suplente y un miembro para completar el Tribunal de Neutrales.

5o. Amnistía general de jugadores penados.

6o. Designación de dos delegados para firmar el acta de esta asamblea.

Dada la importancia de los asuntos que la asamblea deberá considerar se espera que estarán representados todos los clubs afiliados.

El seleccionado nacional

Continúa realizando intensas prácticas el seleccionado nacional que participará en el campeonato sudamericano que se iniciará el 21 en Río de Janeiro.

La selección nacional actuará el sábado en La Plata frente al seleccionado de la Asociación Platense.

Capitán del equipo ha sido designado Tomás Vío y subcapitán Abelardo López. La delegación argentina viajará a Río, en avión, el miércoles próximo.

Los tableros de la cancha en la que se disputará el certamen son de vidrio y fueron adquiridos en Estados Unidos de Norte América.

Los uruguayos puntean en el torneo ciclístico

SANTIAGO, 22. (UP). — Se realizó la tercera etapa del Campeonato Americano de Ciclismo. Ante escaso público se corrieron los 1.000 metros contra reloj. Dancourt del Perú, empleó 1m., 21s. 6/10; Llerena, del mismo país, con 1m., 18s. 7/10; Francois, del Uruguay, 1m., 15s. 4/10; Carlos Tramutolo, del Uruguay, con 1m., 13s. 9/10 (récord sudamericano), y Oscar Giaché de la Argentina, con 1m., 13s. 1/10 (nuevo récord sudamericano).

Debido a una reclamación del Uruguay que alegó que el ciclista argentino Giaché abandonó la línea de carrera cuando batió el record y el jurado anuló la marca. En vista de ello los corredores argentinos acompañados de delegados y dirigentes, se retiraron de la competencia. Los argentinos aceptaron posteriormente la anulación de la carrera en que participó Giaché y regresaron a la cancha, reanudándose la competencia con la actuación de Sobrevilla de la Argentina, cuyo tiempo fué de 1m., 14 s. 7/10, Sixto Rojas, de Chile, empleó 1m., 15s. 5/10, y Giaché, que repitió la carrera anulada, señalando un nuevo tiempo de 1m., 14s. 6/10. El resultado final de la carrera de 1.000 metros contra reloj fué el siguiente: 1o. Tramutolo, 2o. Giaché y 3o. Sobrevilla.

En el puntaje hasta ese momento la Argentina tenía 9 puntos, el Uruguay con 9 y los demás le siguen con 0 puntos.

En una de las etapas, en la persecución de 4.000 metros ganó el Uruguay, con un tiempo de 5m., 4 s. 4/10, siguiendo la Argentina con un tiempo de 5m., 6s. 8/10. El equipo del Uruguay estaba constituído con Tramutolo, Francois, De los Santos y Figueredo. El de la Argentina contaba en sus filas a Malbleu, Mella, Alba y Cortoni.

La otra se corrió entre Chile y el Perú, representando a Chile Ramírez, Rivera, Aguna e Iturrate. Por el Perú intervinieron Díaz, Limmo, Guerenas y Martínez. La etapa fué ganada por Chile con un tiempo de 5m., 6s. 1/10. Segundo resultó Perú con un tiempo de 5m., 24s.

La final de la persecución de 4.000 metros fué ganada por el Uruguay con 5m., 4/10; segundo Chile, con 5m., 6s. 2/10, y tercero Argentina, con 5m., 13s. 2/10. Cuarto Perú, con 7m., 42s.

En el puntaje va adelante Uruguay con 13 puntos. Argentina con 11 y Chile con 4.

El ciclista mexicano Mario Mayo sufrió un accidente de cierta gravedad en la llamada cuesta de Barriga, mientras se entrenaba para la carrera Viña del Mar-Santiago. Mayo sufrió varias heridas en la cabeza y en caso de que no pueda correr, lo hará sólo Luis Hernández.

Será reorganizada la Federación de Atletismo

Parece que, al cabo de mucho bregar, será una realidad la reorganización de la Federación Santafesina de Atletismo. Han sido invitados para tal efecto, los dirigentes de los clubs locales que practican atletismo y se nos informa que el sábado 31 del cte. a las 21, se realizará una reunión en el local de la calle Juan José Paso esquina 9 de Julio.

En este mismo local se realizará el 5 de junio una demostración al capitán del equipo argentino de atletismo e integrante de la posta campeón, Antonio Pocovi.

Organiza un torneo la Fed. de Tenis Criollo

La Federación Argentina de Tenis Criollo ha organizado un torneo de tenis criollo en adhesión a las fiestas patrias. Este torneo se denomina "Ciudad de Santa Fe" y dará comienzo el sábado de acuerdo con el siguiente programa:

Doble caballeros: cancha del Club de Regatas Santa Fe, Avda. Alem 3288, a las 14: C. Visentin y H. Zunino versus A. Paura y J. Rodríguez; G. Vázquez y M. Gentile v. E. Sarrichio y D. Balese; M. Lázzari y A. Carballo v. H. Giménez y R. Tornimbeni; R. Lorenzatti y M. Fernández Gordon v. V. Camacho y C. Astuña; L. Cambursano y J. Facchini v. H. Candioti y H. Virgilio; J. Pampinella y A. Giménez v. ganador del partido anterior.

Doble damas: cancha del Club Vitro, Laprida 2850, a las 14: Viola de Altuve y Zunilda San Juan de Mássaro v. Nelly Pera de Jordi y Alba González.

Doble cadetes: cancha del Club Vitro, Laprida 2850, a las 14: R. Cibils y O. Stoddart v. C. Marini y L. Glorioso; H. Hernández y J. Alzemberg v. H. Cibils y O. Stoddart; C. Marini y L. Glorioso v. R. Hernández y J. Alzemberg.

Caballos sin certificado para la reunión del domingo

Se hace saber a los cuidadores de los caballos que se detallan a continuación, que no podrán correr sus pupilos en la reunión del domingo sin el certificado correspondiente: Naranja, Silencio, Cequero, Coralito, Francelle, Mamjera, Rinconero, Captor, El Chino y Falso.

Programa de entradas

La comisión de carreras del Jockey Club Santafesino ha dado a conocer el programa de entradas para el mes de junio.

También hace conocer las condiciones de las carreras para la reunión extraoficial extraordinaria para el 5 de junio próximo, cuyo detalle daremos a conocer en breve.

INCOMPETENCIA

A pesar de que Agapito V. Ledo es un buen fotógrafo, el otro día cayó rendido de cansancio sin cumplir una misión que le encomendaron. Debía fotografiar a todas las personas que pasaran por las calles principales de la ciudad masticando los deliciosos "Chiclets"* Adams.

(*) Marca Registrada.

Un certamen de bochas se realizará el sábado

La Federación Santafesina de Bochas ha organizado un torneo de bochas que lleva la denominación de "Municipalidad de Santa Fe". El certamen se jugará entre sábado y domingo próximos, jugándose los partidos del sábado a las 15 y los del domingo a las 8.30.

Los conjuntos ganadores de zona deberán presentarse en las canchas del Club Villa Dora el domingo a las 14. El programa de partidos que se cumplirá es el siguiente:

ZONA No. 1. Serie A. Canchas del Club Chanta Cuatro. — Cancha 1. American B v. Olímpico A; cancha 2. El Clásico A v. G. y Esgrima B; 1a. cancha desoc. V. Dora B v. Bustamante A.

Serie B. Canchas del Club Las Heras — Cancha 1. Echeverría B v. C. Guadalupe B; cancha 2. Petroleros B v. W. Escalante A; 1a. desoc. Quilmes A v. El Imparcial A.

ZONA No. 2. Serie A. Canchas del Club Central Santa Fe. — Cancha 1. Bustamante B v. A.S.O.E.M. A; cancha 2. American A v. 4 de Julio A; 1a. desoc. Necochea A v. Rivadavia A.

Serie B. Canchas del Club E. Echeverría. — Cancha 1. V. Dora A v. W. Escalante B; cancha 2. Olímpico B v. El Imparcial B; primera desoc. U. Telefónica A v. Libertad B.

ZONA No. 3. Canchas del Club 4 de Julio. — Cancha 1. Las Heras A v. A.S.O.E.M. B; cancha 2. El Clásico B v. Necochea B; 1a. desoc. Liberal A v. Quilmes B.

Serie B. Canchas del Club Rivadavia. — Cancha No. 1. O. Sanitarias B v. Central Santa Fe A; cancha 2. U. Telefónica B v. B. Escalante B; la desocupada, Central Guadalupe A v. Chanta Cuatro A.

ZONA No. 4. Serie A. Canchas del Club Villa Dora. — Cancha 1. Libertad A v. O. Sanitarias A; cancha 2. Rivadavia B v. 4 de Julio B; la desocupada, Liberal B v. Central S. Fe B.

Serie B. Canchas del Club Central Guadalupe. — Cancha 1. G. y Esgrima A v. Las Heras B; cancha 2. Chanta Cuatro B v. Barrio Escalante A; 1a. desoc.: Petroleros A v. E. Echeverría A.

Se jugará el match final del torneo de A. del Valle

El sábado a las 15 se disputará en la cancha de San Luis Correos el partido final del torneo de fútbol que para equipos de segunda división de ascenso militantes en la Liga Santafesina de Fútbol organizara el Club Aristóbulo del Valle.

Este partido de carácter final estará a cargo de los equipos de Independiente y Sportivo Tránsito, entre quienes existe marcada rivalidad por lo que se puede presumir que el encuentro dará lugar a una lucha de incidencias muy interesantes.

El team de Sp. Tránsito

Para este compromiso el conjunto de Sportivo Tránsito se presentará integrado de la manera siguiente: Lori; Guadarrama y Zárate; Miralles, de la Mata y Mendoza; Ceria, Solís, Boggio, Aris y Márquez. Suplentes: Giuliani y Goggi. Todos los jugadores están citados para las 13 en la cancha de San Luis Correos.

El team de Escalante jugará en Ll. Campbell

El team superior del Club Wenceslao Escalante se presentará el domingo en la localidad de Llambi Campbell para disputar un cotejo amistoso de fútbol con el conjunto del Club San Martín.

La delegación santafesina partirá a las 12 desde la sede social de la entidad y viajarán los jugadores siguientes: Obelard, Lozano, Delbox, Coffi, Sorbellini, Mir, Haquin, Gómez, R. Martínez, López, Alain, Mendoza, Zapata, Velázquez y Mercado.

El Tribunal de Penas habrá de considerar la actitud del Club Colón

El consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol consideró en la reunión que realizó anoche la actitud asumida por el Club Atlético Colón con respecto al partido que sostuvo con Newell's Old Boys, a beneficio de la Liga.

Este asunto se debatió por largo rato y finalmente se resolvió elevar los antecedentes del caso al Tribunal de Penas. A pedido del delegado del Club Colón se informará a ese organismo que en el team de Newell's actuaron dos jugadores que no están inscriptos en la Liga.

Otras resoluciones adoptadas

Se concedió afiliación al Club Universitario e inscripción de un equipo en el campeonato de segunda división de ascenso, debiendo esa entidad elevar copia de los estatutos dentro de los quince días.

—Se aprobó el examen rendido por el aspirante a referee Gabino Sánchez, no aceptándose en cambio el del aspirante José Pereyra.

—Fué aprobada la creación del registro único de jugadores debiendo introducirse modificaciones en los artículos del reglamento general siguientes: 40, 42, 46, 48 y 51.

—Con respecto a un pedido del Club Unión se adoptó esta resolución: "Mantener la resolución anterior, es decir, cuando el Club Unión sea local y actúe en ésta su equipo de ascenso de la AFA, deberá disputar los matches oficiales los días sábado y cuando sea visitante se hará por riguroso sorteo entre todos los partidos programados, exceptuándose los locales que tengan field, que deberán jugar en todos los casos los días domingo".

La Asociación Bancaria organiza un T. Deportivo

La subcomisión de deportes de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Bancos) se encuentra abocada a la organización de una importante competencia que dará comienzo en los primeros días del mes próximo.

El torneo abarcará los siguientes deportes: Fútbol, Basquetbol, Tenis, Tenis Criollo, Pelota a Paleta, Bochas, Ajedrez, Casín, Sapo y Truco.

En la reglamentación general del certamen se dispone que cada Banco deberá presentar una planilla firmada con los nombres de las personas que la representarán y que deberán ser empleados del Banco a la fecha. Los distintos torneos se disputarán por puntos y a dos ruedas.

El puntaje que se adjudicará cada competidor es el siguiente: en fútbol 12 puntos al primero y 6 al segundo; basquetbol 8 puntos al primero y 4 al segundo; en tenis y tenis criollo, pelota a paleta, ajedrez, casín y bochas 5 puntos, a cada uno y en sapo y truco 3 puntos.

El precio de la inscripción son los siguientes: fútbol $ 15; basquetbol $ 7 por equipos; tenis y tenis criollo, pelota a paleta y bochas $ 3; truco $ 2; ajedrez $ 1.50 y sapo $ 1.

Vallejos encabeza la tabla en el torneo del Filidor

En el Centro Filidor se disputó la 4a. fecha del torneo interno de 4a. categoría con estos resultados: Chiavetta 0, Vallejos 1; Farías 0, Muñoz 1; Perotti 1, Broggini 0; Paoletti 0, Pedro 1; Santa Cruz 0, Buthay. La tabla de posiciones se presenta así:

	J	G	T	P	Ps.
F. Vallejos	3	3	—	—	3
A. Cuevas	3	2	1	—	2½
F. Pedro	3	2	1	—	2½
J. L. Perotti	4	2	1	1	2½
V. Paoletti	3	2	—	1	2
M. Muñoz	4	2	—	2	2
R. A. Buthay	3	1	1	1	1½
J. A. Chiavetta	4	1	1	2	1½
J. R. Santa Cruz	2	1	—	1	1
A. Farías	4	—	1	3	½
J. E. Broggini	4	—	—	4	—

Hoy a las 21 toca jugar a Buthay v. Paoletti; Pedro v. Perotti; Broggini v. Farías; Muñoz v. Chiavetta y Vallejos v. Cuevas. Libre: Santa Cruz.

En la Federación

Por el torneo de 3a. categoría de la F.S.A. se disputó una nueva fecha en el C. Italiano, resolviéndose así las partidas: Cabrera 1, Poch 0; Mehaudy ½, Oubiña ½ y Kaminsky 0, Vivas 1. Queda eliminado del certamen el jugador Verdaguer debido a sus tres ausencias consecutivas. La tabla de posiciones es la siguiente:

	J	G	T	P	Ps.
D. Cabrera	4	3	—	1	3
A. Oubiña	3	2	1	—	2½
S. Mehaudy	4	2	1	1	2½
R. Vivas	3	2	—	1	2
G. Poch	3	1	—	2	1
A. E. Kaminsky	4	1	—	3	1
J. M. Bronstein	3	—	—	3	—

Mañana a las 21, en el C. Filidor jugarán: Vivas v. Bronstein; Oubiña v. Kaminsky y Poch v. Mehaudy.

Noticiario deportivo

El Ciclón F. C. cita para mañana a las 14, en la cancha de San Luis Correos, a los siguientes jugadores: Romano, Poldi, Blanche, Battaglioti, Marino, Fernández, Iglesias, Durussel, Wartel, Rivas, Monteporal, J. Romano, Ruiz Díaz, Gómez, Mercado y además a todo jugador de sexta división que tenga la firma por dicho club.

—El jugador Carlos E. Guimard, profesor de ajedrez del Club Boca Juniors de Buenos Aires, dictará en la sede de dicha entidad una conferencia sobre el tema "proyecciones ajedrecísticas".

—El atleta Ramón Chávez representará al Club Argentino de Laguna Paiva en la maratón de 20 kilómetros que organiza para el sábado la Asociación Deportiva Diario "La Capital", prueba que se efectuará en Córdoba. También actuará Chávez en la maratón de 15 kilómetros que se realizará el domingo en Río Segundo, Córdoba.

—Colón cita para el domingo a las 7 en el Ferrocarril Santa Fe a los jugadores de reserva que actuarán en Pilar; a las 12.30, en la sede del club a los de primera división que jugarán en Rafaela.

—Mañana se hará entrega de los premios que se instituyeran en el Club Colón con motivo de los torneos realizados. El acto se realizará a las 21, sirviéndose un lunch a los asociados y participantes en los torneos.

Un certamen de boxeo dará comienzo mañana

El concurso de los principales púgiles lugareños, la colaboración entusiasta y decidida de los clubs, como así también el entusiasmo que se advierte entre los aficionados, permite asegurar que el campeonato boxístico de veteranos que se iniciará mañana en el Pabellón de Industrias, organizado por la Unión Santafesina de Box, habrá de constituir todo un éxito, una puja interesante en todas las categorías [illegible] y intensa lucha de supremacía entre los clubs en el puntaje general que al final dará el nombre de la entidad ganadora del concurso, aparte de conocerse también al epílogo de la competencia, los nombres de los campeones santafesinos de las distintas categorías.

Tiene el campeonato un ambiente de expectativa especialmente creado y naturalmente que para conformarlo [illegible] factores terminantes. Tiene el certamen la concurrencia de los mejores valores locales como Américo Bonetti, Benigno Franco, Roberto Gómez, Domingo D'Elía, etc. y se une a ello el recuerdo del certamen anterior en cuyo transcurso se registraron ardorosas luchas y una gran afluencia de público a todas las reuniones que se realizaron.

El segundo campeonato santafesino de veteranos creará, sin duda, una [illegible] [illegible]

El programa de matches

El programa de combates que mañana, a las 21.15 se realizará en el Pabellón de Industrias, es el siguiente:

[illegible]

Pelea suplente: [illegible]

Precio de las localidades

El precio de las localidades, incluído el impuesto escolar, es el siguiente: [illegible]

Pruebas de atletismo en la cancha de Liverpool

El domingo a las 14 se realizarán varias pruebas de atletismo en la cancha del Club Liverpool, las que han sido organizadas por el Club Velocidad y Resistencia.

En el intervalo de un partido de fútbol que se jugará en la cancha del club nombrado, varios atletas del Velocidad y Resistencia disputarán carreras llanas y lanzamientos del disco y jabalina.

Para participar en la exhibición referida, Velocidad y Resistencia ha designado a los atletas siguientes: Rodríguez, López, Foremny, W. Ramírez, Lidia Foremny, Nancy López, Gladys Giordano, Lidia Blanco y Nora Iguri.

Un almuerzo se [illegible] en El Imparcial Bochas Club

Para agasajar a los jugadores de bochas que han conquistado la cantidad de 100 trofeos para la institución, el domingo a las 13 será servido un almuerzo criollo en El Imparcial Bochas Club, sito en calles Humberto 1o. y 4 de Enero.

Para participar del agasajo han sido invitados todos los asociados, presumiéndose que la fiesta alcanzará muy lucidas proporciones.

Un campeonato de fútbol en el gimnasio del Regatas

Con la dirección del profesor Teófilo de Lorenzo, se realizará en el gimnasio del Club de Regatas Santa Fe un torneo de fútbol infantil, similar al del año anterior. Se calcula que participarán, entre las dos categorías en que será dividido el certamen, alrededor de 80 socios cadetes de la entidad.

Cada equipo estará constituído por seis jugadores y se han instituído, como premios para los ganadores, dos copas denominadas "Héctor Gómez Iriondo" y "Jorge Carlos de Lorenzo". También se entregarán banderines.













